

ALDEA EL CACAHUITO
MUNICIPIO DE TAXISCO
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA

“COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES
ARTESANALES (PRODUCCIÓN DE LÁCTEOS)”

JOSELIN GABRIELA AMADO BALCÁRCEL

TEMA GENERAL

“CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA, AMBIENTAL Y PROYECTOS
COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES”

ALDEA EL CACAHUITO
MUNICIPIO DE TAXISCO
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES
ARTESANALES (PRODUCCIÓN DE LÁCTEOS)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2019

2019

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ALDEA EL CACAHUITO
MUNICIPIO DE TAXISCO
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA
VOLUMEN 8

2-83-15-CPA-2017

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES
ARTESANALES (PRODUCCIÓN DE LÁCTEOS)”

ALDEA EL CACAHUITO
MUNICIPIO DE TAXISCO
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

JOSELIN GABRIELA AMADO BALCÁRCEL

previo a conferírsele el título

de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, junio de 2019

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Cuarto:	Br. CC.LL. Silvia María Oviedo Zacarías
Vocal Quinto:	P.C. Omar Oswaldo García Matzuy

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Dr. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández
Director del IIES:	Lic. Miguel Angel Castro Pérez
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS

Edificio "s-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 0779-2019
Guatemala, 22 de julio de 2019

Estudiante
JOSELIN GABRIELA AMADO BALCÁRCEL.
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Quinto, inciso 5.1 subinciso 5.1.4 del Acta 16-2019 de la sesión realizada por Junta Directiva el 19 de julio de 2019, que en su parte conducente dice:

5.1.4 Informes Individuales de EPS

Junta Directiva conoce informes individuales de EPS, trasladados por el Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar los informes individuales de Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión. 2º. Autorizar la graduación de los siguientes estudiantes:

CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA

...

22. 201011079-1 "COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PRODUCCIÓN DE LÁCTEOS)", Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco departamento de Santa Rosa, presentado por: JOSELIN GABRIELA AMADO BALCÁRCEL.

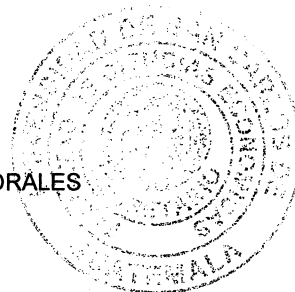
...

3º. Manifiestar a los estudiantes que se les fija un plazo no mayor de seis meses para su graduación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



m.ch

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Por guiarme en cada momento de mi vida, gracias por tus infinitas bendiciones.

A MIS PAPÁS

Luis Amado, papi gracias por ser un gran ejemplo para mí, y concederme el honor de ser mi padrino de graduación; Fredesbinda Balcárcel, mami gracias por estar en cada paso de mi vida, tú que me enseñaste que cuando se inicia algo siempre hay que culminarlo y este es el resultado de tus enseñanzas. Sé que se sienten orgullosos de mí.

A MIS HERMANOS

Eduardo y Catherin, gracias por todo su apoyo incondicional y que este logro sea el primero de muchos que compartamos.

A MI SOBRINO

Mateo para que esta meta cumplida sea un ejemplo para ti.

A TODA MI FAMILIA

Gracias por estar pendientes de mí en todo momento.

A MIS MEJORES AMIGOS

Ebér gracias por estar siempre para mí. Catherine tú fuiste parte importante en esta etapa de mi vida, gracias por todas las aventuras que pasamos juntas.

A TI

Roberto, por ser alguien importante y especial para mí, gracias por apoyarme y animarme en todo momento.

A MIS COMPAÑEROS DE EPS

José, Roberto, Esaú, Arlin, Perla, Giovanni, Estuardo, Letty y Marlen, gracias por todo el esfuerzo y sacrificio realizado para llegar a este momento importante en nuestras vidas.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS

Gracias por abrir las puertas de tus salones para formarme como profesional, siempre llevaré tu nombre en alto y diré con orgullo soy San Carlita de corazón.

ÍNDICE

CONTENIDO INTRODUCCIÓN

Página.

i

CAPÍTULO I CONTEXTO TERRITORIAL

1.1	TAXISCO	1
1.1.1	Antecedentes históricos	1
1.1.2	Localización y extensión	1
1.1.3	División política y administrativa	2
1.1.3.1	División política	2
1.1.3.2	División administrativa	3
1.1.4	Clima	4
1.1.5	Población	5
1.1.5.1	Población total y número de hogares	5
1.1.5.2	Densidad población	6
1.1.5.3	Migración	6
1.1.5.4	Pobreza	6
1.1.5.5	Empleo	8
1.1.5.6	Desempleo	8
1.1.5.7	Subempleo	8
1.1.6	Remesas familiares	8
1.2	ALDEA EL CACAHUITO	9
1.2.1	Antecedentes históricos	9
1.2.2	Localización y extensión	10
1.2.3	División política y administrativa	11
1.2.3.1	División política	11
1.2.3.2	División administrativa	12
1.2.3.3	Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-	12
1.2.3.4	Alcaldía Auxiliar	13
1.2.4	Clima	13
1.2.5	Población	14
1.2.5.1	Población total por centro poblado y número de hogares	14
1.2.5.2	Población económicamente activa -PEA-	15
1.2.5.3	Actividad productiva	16
1.2.5.4	Densidad poblacional	16
1.2.5.5	Niveles de ingreso	16
1.2.5.6	Ocupación y salarios	17
1.2.5.7	Pobreza	18
1.2.5.8	Empleo	19
1.2.6	Migración	20
1.2.6.1	Inmigración	20
1.2.6.2	Emigración	20
1.2.7	Ecosistema	21
1.2.7.1	Agua	21

1.2.7.2	Bosque	21
1.2.7.3	Suelos	22
1.2.7.4	Flora y fauna	22
1.2.7.5	Orografía	23
1.3	ÁMBITO SOCIAL DE LA ALDEA EL CACAHUITO	23
1.3.1	Organizaciones	23
1.3.1.1	Sociales	23
1.3.1.2	Ambientales	25
1.3.1.3	Culturales	25
1.3.1.4	Deportivas	25
1.4	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	25
1.4.1	Educación	25
1.4.1.1	Niveles educativos	26
1.4.1.2	Infraestructura educativa	26
1.4.1.3	Personal docente	27
1.4.1.4	Inscripción, promoción, repitencia y deserción	28
1.4.1.5	Analfabetismo	30
1.4.1.6	Escolaridad	30
1.4.2	Salud	31
1.4.2.1	Servicios del puesto de salud	31
1.4.2.2	Infraestructura del puesto de salud	31
1.4.2.3	Personal del puesto de salud	32
1.4.2.4	Morbilidad general e infantil	32
1.4.2.5	Mortalidad general e infantil	32
1.4.2.6	Natalidad	33
1.4.2.7	Cobertura	33
1.4.3	Agua	33
1.4.4	Drenajes	35
1.4.5	Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público	35
1.4.6	Letrinas y otros servicios sanitarios	36
1.4.7	Sistema de recolección y tratamiento de desechos sólidos	36
1.4.8	Cementerios	38
1.4.9	Sistema de tratamiento de aguas servidas	38
1.4.10	Vías de acceso	38
1.4.11	Puentes	39
1.4.12	Transporte	39
1.4.13	Telecomunicaciones	40
1.5	ENTIDADES DE APOYO	40

CAPÍTULO II
CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE LA
ALDEA EL CACAHUITO

2.1	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	42
2.1.1	Agrícola	42
2.1.2	Pecuaria	44
2.1.3	Artesanal	46
2.1.4	Comercio y servicios	47
2.1.4.1	Comercio	48
2.1.4.2	Servicio	48

CAPÍTULO III
COSTOS DE LA PRODUCCIÓN DE LÁCTEOS

3.1	PRODUCCIÓN DE LÁCTEOS	49
3.1.1	Identificación de la producción de lácteos	49
3.1.2	Características tecnológicas	49
3.1.3	Volumen y valor de producción	51
3.1.4	Destino de la producción	51
3.1.5	Flujogramas del proceso productivo	51
3.1.6	Costos de la producción	54
3.1.6.1	Hoja técnica del costo directo de la producción	56
3.1.6.2	Costo directo de producción	59

CAPÍTULO IV
FINANCIAMIENTO

4.1	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	61
4.1.1	Crédito	62
4.1.1.2	Clasificación del crédito	62
4.1.2	Procedimientos para obtener crédito	65
4.1.2.1	Requisitos a cumplir	65
4.1.3	Condiciones del créditos	67
4.1.4	Marco legal aplicable	68
4.1.5	Caracterización del financiamiento	70
4.1.5.1	Financiamiento otorgado	70
4.1.5.2	Destino del financiamiento otorgado	70
4.2	FINANCIAEMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE LÁCTEOS	70
4.2.1	Fuentes de financiamiento	70
4.2.1.1	Recursos propios	71
4.2.1.2	Recursos ajenos	71
4.2.1.3	Limitaciones del financiamiento	72
4.2.1.4	Asistencia técnica	73

CAPÍTULO V
RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN DE LÁCTEOS

5.1	ESTADO DE RESULTADOS	74
5.2	INDICADORES ARTESANALES	75
5.2.1	Producción física	75
5.2.2	Producción monetaria	76
5.2.3	Análisis de los factores	77
5.3	INDICADORES FINANCIEROS	79
5.4	PUNTO DE EQUILIBRIO	80
	CONCLUSIONES	81
	RECOMENDACIONES	82
	BIBLIOGRAFÍA	83
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	CONTENIDO	Página
1	Municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Resumen comparativo por censo y plan de desarrollo, según categoría. Años 2002- 2017.	3
2	Municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Niveles de pobreza por habitante, según descripción. Año 2017.	7
3	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Número de habitantes y hogares según sector. Año 2017.	14
4	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Población económicamente activa –PEA-, por año según descripción Años 2002 y 2017.	15
5	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Niveles de ingreso mensual por hogar. Año 2017.	17
6	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Niveles de pobreza por habitantes, según descripciones. Año 2017.	18
7	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Maestros por nivel de educación. Año 2017.	27
8	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Población escolar por sexo, según descripción. Año 2017.	28
9	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Analfabetismo por habitantes, según sexo. Año 2017.	30
10	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Escolaridad según nivel educativo. Año 2017.	31
11	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Servicios básicos por año, según descripción. Año 2017.	34
12	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Manejo de desechos sólidos por años, según descripción. Año 2017.	37

- 13 Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Resumen del valor de producción y generación de empleo, según actividades. Año 2017. 42
- 14 Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Superficie, volumen y valor de la actividad agrícola. Por tamaño de finca y producto. Año 2017. 43
- 15 Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Volumen y valor de la producción pecuaria. Por tamaño de finca y producto. Año 2017. 45
- 16 Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Producción artesanal. Volumen y valor de la producción Año 2017. 47
- 17 Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Producción artesanal. Volumen y valor de la producción de lácteos. Año 2017. 51
- 18 Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Producción artesanal- crema. Pequeño artesano. Hoja técnica del costo directo de producción de un vaso de crema. Año 2017. 56
- 19 Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Producción artesanal- queso fresco. Pequeño artesano. Hoja técnica del costo directo de producción de una libra de queso fresco. Año 2017. 57
- 20 Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Producción artesanal- requesón. Hoja técnica del costo directo de producción de una libra de requesón. Año 2017. 58
- 21 Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Producción artesanal- lácteos. Pequeño artesano. Estado de costo directo de la producción. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017. (cifras en quetzales). 59
- 22 Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Producción artesanal- lácteos. Pequeño artesano. Financiamiento de la producción. Año 2017. (cifras en quetzales). 72
- 23 Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Producción artesanal- lácteos. Pequeño artesano. Estado de resultados. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017. (cifras en quetzales). 74

ÍNDICE DE TABLAS

No.	CONTENIDO	Página.
1	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Densidad poblacional. Años 2002 y 2017.	16
2	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Entidades de apoyo. Año 2017.	40
3	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Producción artesanal. Características tecnológicas. Año 2017.	50

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	CONTENIDO	Página.
1	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Producción artesanal-crema. Flujograma del proceso productivo. Año 2017.	52
2	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Producción artesanal-queso fresco. Flujograma del proceso productivo. Año 2017.	53
3	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Producción artesanal-requesón. Flujograma del proceso productivo. Año 2017.	54

ÍNDICE DE ANEXOS

No.

CONTENIDO

- 1 Municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Localización geográfica del municipio. Año 2017.
- 2 Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Localización geográfica y colindancias a la aldea El Cacahuito. Año 2017.

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, es un método de evaluación final opcional, que los estudiantes de las carreras de Contaduría Pública y Auditoría, Administración de Empresas y Economía eligen, previo a optar al título de Licenciatura en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala y tiene como objetivo crear conciencia social acerca de la problemática existente en las comunidades del área rural.

Como resultado de la investigación se presenta el informe individual denominado: “COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PRODUCCIÓN DE LÁCTEOS)”, que forma parte del informe general: “Caracterización Socioeconómica, Ambiental y Proyectos Comunitarios Rurales Sostenibles”. La recopilación de la información y el trabajo de campo se llevó a cabo en la Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa, durante el mes de junio del 2017.

El objetivo de la investigación es identificar a los productores artesanos que se dedican a la producción de lácteos en la Aldea, determinar los costos, conocer cuáles son las fuentes de financiamiento que sostiene a la actividad artesanal y su rentabilidad, con el fin de promover el desarrollo sostenible de los artesanos de la Aldea.

La investigación se realizó aplicando el método científico, en sus tres fases: indagadora, demostrativa y expositiva. En la fase indagadora, se obtuvo información a través de la aplicación de técnicas e instrumentos como: la entrevista, el censo y la observación directa; fase demostrativa se analizaron y se interpretaron los resultados obtenidos. Por último, fase expositiva, es la que se realiza mediante el presente informe individual y se exponen los resultados durante la investigación.

El presente informe está conformado por cinco capítulos los cuales se describen a continuación:

En el capítulo I, se dan a conocer las principales características socioeconómicas y ambientales del municipio de Taxisco, así como del centro poblado; la descripción de cada una de las variables del contexto territorial, antecedentes históricos, localización y extensión, división político-administrativa, clima, migración, ecosistemas, organizaciones, servicios básicos y su infraestructura y entidades de apoyo, esto tiene como finalidad brindar un panorama general que permita al lector adquirir un conocimiento básico del centro poblado y el entorno bajo el cual se rige su dinámica dentro del municipio.

Capítulo II, se presenta el resumen las actividades productivas como la agrícola, pecuaria, artesanal, así como sus volúmenes de producción y el comercio y servicios que se desarrolla en el centro poblado.

Capítulo III, se explica la producción de lácteos, describiendo las características tecnológicas utilizadas, volumen y valor de la producción, hojas técnicas, flujogramas de los procesos de producción y los costos directos de producción del pequeño artesano.

Capítulo IV, se da a conocer aspectos generales del financiamiento, como los procedimientos para obtener un crédito, el marco legal aplicable, la caracterización del financiamiento, así como el financiamiento de la producción de lácteos.

Capítulo V, se incluye el estado de resultados, la rentabilidad de la producción por medio de los indicadores artesanales, a través de la producción física, monetaria y de factores, así como los indicadores financieros y el punto de equilibrio.

Por último, se presentan las conclusiones y recomendaciones derivadas de la investigación realizada, bibliografía consultada y los anexos.

CAPÍTULO I CONTEXTO TERRITORIAL

Con el objeto de establecer la mayor cantidad de elementos que permitan la construcción del espacio físico que ocupa la dinámica socioeconómica de la población de la región analizada, en este capítulo se da a conocer las características sociales, económicas y ambientales del municipio de Taxisco y del centro poblado, por lo que es necesario la precisa descripción de cada una de las variables del contexto territorial, antecedentes históricos, localización y extensión, división político-administrativa, clima, educación, salud población, migración y ecosistemas, que permiten el conocimiento del centro poblado.

1.1 TAXISCO

Inicia con un breve análisis de la situación actual del municipio, que da a conocer aspectos importantes que son constantes en el tiempo, tales como antecedentes históricos, localización y extensión territorial, clima, entre otros.

1.1.1 Antecedentes históricos

Según información obtenida en la web (Historias de Taxisco, s.f.), a continuación, se hace una breve reseña histórica del municipio de Taxisco:

Taxisco constituye uno de los municipios ubicados en el litoral del pacífico, en el área sur del departamento de Santa Rosa, comúnmente conocido bajo el apelativo “Tierra de Ganadores”. Tiene una amplia extensión de tierra propicia para la crianza de ganado, por lo que se caracteriza por el cuidado y comercialización del mismo, como también por los productos derivados de éste, al igual que por el turismo y la pesca. El municipio de Taxisco, pasó a formar parte del departamento de Santa Rosa el 23 de febrero de 1948 y su nombre se deriva de la voz nahuatlalixco, que significa “llanura”.

1.1.2 Localización y extensión

De acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal, Taxisco constituye uno de los 14 municipios del departamento de Santa Rosa. La Cabecera Municipal se encuentra a una

distancia de 110 kms. de la ciudad capital de Guatemala y a 45 km de la Cabecera Departamental. (Ver anexo uno).

Según la investigación de campo, se estableció que para llegar a la cabecera municipal de Taxisco, hay dos accesos: el primero, es dirigirse por la carretera CA-02, (Carretera Centroamericana de Escuintla, hacia la frontera Ciudad Pedro de Alvarado), en el kilómetro 105 se cruza a la izquierda para ingresar a la Cabecera Municipal; el segundo acceso, es sobre la carrera CA-02 con rumbo de oriente a sur (de la frontera Ciudad Pedro de Alvarado hacia Escuintla) se ingresa en el kilómetro 108, cruzando a la derecha.

Según el Instituto Geográfico Nacional (IGN, s.f.) el municipio tiene una extensión territorial de 428 km², mientras que el Instituto Nacional de Estadística (INE) le atribuye una extensión de 640.6 km².

1.1.3 División política y administrativa

Permite analizar al momento de la investigación los cambios que se han dado en el municipio como resultado del incremento de la población; también la forma como se lleva a cabo la gestión municipal y las formas de gobierno.

1.1.3.1 División política

La organización territorial del municipio está conformada por la Cabecera Municipal, donde se asienta el gobierno municipal, los servicios institucionales y comerciales.

Se presenta a continuación el cuadro del resumen comparativo de la división política del municipio de Taxisco:

Cuadro 1
Municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Resumen comparativo por censo y plan de desarrollo, según categoría
Años 2002 y 2017

No.	Categoría	Categoría de censo 2002	
		INE	Categoría plan de desarrollo Taxisco 2017
1	Pueblo	1	1
2	Aldea	12	16
3	Caserío	17	21
4	Cantón	0	1
5	Finca	53	112
6	Haciendas	0	78
7	Parcelamientos	1	1
8	Labor	0	2
9	Otros	1	0
Total		85	232

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-, 2002 y Plan de Desarrollo Taxisco, Santa Rosa, 2017.

El cuadro anterior muestra el crecimiento de cada una de las categorías que ha tenido el municipio de Taxisco durante catorce años que han transcurrido desde el último censo realizado en Guatemala. Se observa que en el año 2002 con relación al 2017 se incrementaron 59 fincas, se crearon 78 haciendas. La concentración de habitantes se encuentra en el pueblo, aldeas, caseríos y en pequeña parte en cantones.

1.1.3.2 División administrativa

El Decreto Número 12-2002, Código Municipal, Artículo 3, (2002). Autonomía. Señala que “el Municipio, éste elige a sus autoridades y ejerce por medio de ellas, el gobierno y la administración de sus intereses, obtienen y dispone de sus recursos patrimoniales, atiende los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción, su fortalecimiento económico y la emisión de sus ordenanzas y reglamentos”. (p.3).

- **Concejo Municipal**

De conformidad con el Código Municipal y el artículo 254 de la Constitución Política de la República, representa la máxima autoridad del municipio, responsable de tomar decisiones con relación a los asuntos de orden municipal; se encarga de ejercer la autonomía del municipio y promover su desarrollo. Se integra por el Alcalde, Síndico I, Síndico II y un suplente, Concejal I al VII y tres suplentes. Del número de habitantes del

municipio, depende el número de Síndicos y Concejales, conforme a la Ley Electoral y de Partidos Políticos.

- **Alcaldía Municipal**

Es el Órgano Ejecutivo Superior del Gobierno y administrador municipal, entre las funciones que realiza están: dirigir la administración municipal, representar a la municipalidad, velar por el cumplimiento de las políticas públicas municipales, impulsar servicios públicos y ser el medio de comunicación entre el Concejo Municipal y las autoridades y funcionarios públicos.

- **Alcaldías Auxiliares**

Son las encargadas de velar por el mejoramiento y bienestar de la comunidad, según Decreto Número 12-2002 del Congreso de la República, las alcaldías auxiliares están representadas por los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-.

- **Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-**

El COMUDE del municipio de Taxisco está conformado por un coordinador o presidente, secretario, tesorero, vocal I, vocal II, vocal III, vocal IV, vocal V y vocal VI.

En todos los nombramientos antes mencionados existe una persona responsable. Se realizan reuniones periódicas con los presidentes de COCODE y los Alcaldes Auxiliares en el salón de usos múltiples de la municipalidad de Taxisco para verificar el cumplimiento de los programas en progreso. Está integrado por el alcalde Municipal, miembros del consejo municipal, representantes asociación de mujeres, Cocodes del municipio, representantes del Centro de Salud, Ministerio de Educación, Policía Nacional Civil, Ejército de Guatemala, RENAP, MAGA y Bomberos Municipales.

1.1.4 Clima

“Es el conjunto de fenómenos atmosféricos, (temperatura, humedad, lluvia, viento...) que caracterizan a una región determinada” (Martínez, 1991, p.154).

La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República (SEGEPLAN, 2010) afirma que el clima del municipio de Taxisco es cálido (tropical), con temperaturas que van desde los 25 a 35°C. La precipitación durante los meses de verano se encuentra en no más de 1 mm de lluvia, mientras que en los meses de invierno se encuentran entre 476 mm. hasta 2,200 mm. La humedad existente durante el año es un promedio del 75% ("clima, 2016").

La velocidad promedio del viento es de 12 kilómetros por hora, durante los meses de noviembre a marzo, el tiempo con menos viento se da entre los meses de abril a octubre con una velocidad promedio del viento de 8.4 kilómetros por hora. ("Clima", 2016.).

1.1.5 Población

“Es el conglomerado humano política y jurídicamente organizado que integra el Estado como uno de sus elementos constitutivos.” (Herrera, 2003, p.223). La importancia de esta variable se presenta en función de la población, por centro poblado, número de hogares, sexo, área geográfica, grupo étnico, edad, población económicamente activa, densidad poblacional, migración, pobreza, desnutrición y empleo.

La población que comprende las edades de 0 a 14 años, siendo el más representativo con 41%; mientras que 54% oscila entre las edades de 15 a 64 años, situación que evidencia mayor demanda de servicios básicos.

1.1.5.1 Población total y número de hogares

Al analizar los datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002, la población del municipio era de 22,620 habitantes integrado en 4,825 hogares, según proyecciones del INE la población total del Municipio para el año 2017 sería de 26,678 habitantes.

1.1.5.2 Densidad poblacional

Es la relación entre la extensión territorial de una comunidad específica y la cantidad de personas que la habitan. En el año 2017, el municipio tiene 42 habitantes por kilómetro cuadrado según el INE; situación que tiene impacto negativo porque la mayor parte de la población se concentra en el área rural, donde demandan tierras para las actividades agrícolas, pecuarias, artesanal, comercio y servicios básicos e infraestructura.

1.1.5.3 Migración

Se estima que 69% del total de la población de migrantes permanentes que residen en el municipio provienen de la Ciudad Capital, municipios y departamentos aledaños.

La falta de empleo y malas condiciones laborales, se manifiestan en el sector norte de las zonas rurales, donde la estacionalidad de las labores agrícolas obliga a grupos de campesinos a migrar hacia el sector norte y sur del departamento, para trabajos de corte de caña de azúcar.

En el casco urbano, la emigración es más frecuente en jóvenes con educación del nivel medio (básicos y diversificado), principalmente hacia la ciudad Capital y los Estados Unidos. Según la Organización Internacional para las Migraciones en la región Sur Oriental, la cual incluye al departamento de Santa Rosa, 15.8% de los guatemaltecos que residen en EEUU son originarios del mismo.

1.1.5.4 Pobreza

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2015), afirma que una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, seguridad social, calidad, servicios básicos de vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.

A continuación, se presentan los niveles de pobreza del municipio de Taxisco, conforme a los datos de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República.

Cuadro 2
Municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Niveles de pobreza por habitante, según descripción
Año 2017

Descripción	Habitantes	%
Pobreza extrema	17,608	66
Pobreza no extrema	4,802	18
Total pobreza	22,410	84
No pobres	4,268	16
Total	26,678	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República -SEGEPLAN- 2002, Mapa de Pobreza Rural 2011.

Según información del cuadro anterior, se analizan las características de los niveles de pobreza establecidas en el Municipio:

- **Extrema**

Es el nivel donde se encuentran las personas que no alcanzan a cubrir el costo mínimo de alimentos, según lo establecido por el INE es de Q 4,079.00 al mes para un hogar integrado por cinco miembros. Según el cuadro anterior se establece que al año 2017, existe 66% de pobreza extrema.

- **No extrema**

Las familias que se encuentran en pobreza no extrema, perciben ingresos que alcanzan a cubrir el costo de consumo mínimo de alimentos que incluye servicios básicos como: agua, luz, vestuario, vivienda, salud, transporte, recreación y educación, entre otros. El municipio registró 18% de pobreza no extrema.

- **Pobreza total y no pobreza**

Según datos de la ENCOVI del INE en el año 2014, indica que la pobreza total es la suma de la pobreza extrema y la pobreza no extrema, mientras que la no pobreza es la relación porcentual entre la población que supera la línea de pobreza general y la población total. Para el año 2017, se estableció que la línea de pobreza total del municipio es de 84%,

esto indica que las condiciones y la calidad de vida de los pobladores no es la adecuada. Únicamente 16% de la población obtiene los recursos para satisfacer las necesidades alimentarias y vitales.

1.1.5.5 Empleo

Según el INE (s.f.) puede entenderse como ocupación u oficio, que desempeña una persona en condiciones de trabajar para una organización, al realizar el análisis de empleo en el Municipio, se determinó que la tasa de empleo es 61.5%, de este porcentaje 30.2% son personas que trabajan por cuenta propia y 69.8% son pequeñas empresas que funcionan en la economía informal.

1.1.5.6 Desempleo

Según el INE (s.f.), en el municipio 2% del total de la población está desempleada, depende totalmente de los ingresos familiares para su sostenimiento, la razón es porque en el Municipio la principal actividad económica es la agricultura y carece de empresas generadoras de empleo en el área de industria, agroindustria, turismo, entre otros.

1.1.5.7 Subempleo

Según el INE (s.f.), ocurre cuando una persona capacitada no labora por tiempo completo, por lo que su trabajo es temporal y a menor escala, generalmente su ingreso es bajo. La tasa de subempleo en el Municipio es de 13.1%, esto ocurre en algunas empresas donde la persona empieza con un cargo menor, se capacita y se titula. El subempleo también es conocido como ventas informales.

1.1.6 Remesas familiares

Las remesas familiares que ingresan al municipio de Taxisco, provienen de Estados Unidos y Canadá. Según datos obtenidos en bancos del Municipio, reflejan que el total de remesas de enero a mayo 2017 es de aproximadamente Q 9,561,242.00 que alcanza un promedio anual de Q 22,946,980.80.

1.2 ALDEA EL CACAHUITO

A continuación, se presenta el análisis de la situación actual de la Aldea, para dar a conocer aspectos importantes como: antecedentes históricos, localización y extensión territorial, división política y administrativa, clima y población entre otros.

1.2.1 Antecedentes históricos

La aldea El Cacahuito, tuvo su origen durante el gobierno del general Justo Rufino Barrios, en los años de 1873 a 1885. Los alemanes decidieron vivir en Guatemala, específicamente en la finca llamada "San Antonio El Cacahuito" convirtiéndola en una finca cafetalera, con 25 trabajadores.

Durante el gobierno del Licenciado Julio Cesar Méndez Montenegro, a través del INTA, (Instituto Nacional de Transformación Agraria), se constituye la Cooperativa "El Cacahuito R.L." fue la primera finca del Estado entregada a la Cooperativa en ella organizada, estaba constituida por 203 socios, quienes fueron los primeros habitantes.

El 15 de julio de 1967, por medio del Decreto Número 1653 del Congreso de la República de Guatemala, se asigna el nombre de aldea El Cacahuito, integrada por 161 viviendas y 789 habitantes, de los cuales 411 eran hombres y 378 mujeres.

El nombre de Cacahuito, se deriva de la voz azteca cacahuati, que significa grano de cacao, debido a que se cultivó este fruto prehispánico, la palabra cacao se tomó del Kakawa (radical de Kakawati), en los compuestos Kakawakwawiti "árbol de cacao", los españoles entendieron que el cacao se denominaba cacahuate, por lo que al castellanizarla le llamarón Cacahuito.

En julio de 1967, durante el gobierno de Julio César Méndez Montenegro, se fundó la Escuela Oficial Rural Mixta "Mario Méndez Montenegro", con los ciclos de educación preprimaria y primaria. Debido a la necesidad y el incremento de los habitantes, a finales del año 1968 se implementa el servicio de agua entubada, por parte de Unepar, (Unidad

ejecutora del Programa de Acueductos Rurales) para abastecer de este vital líquido a los pobladores.

En el año de 1970, se instaló la red de energía eléctrica, en la actualidad es distribuida por ENERGUATE, antes conocida como DEORSA (Distribuidora de Electricidad de Oriente S.A.). En el año 1977 se fundó el Puesto de Salud, posteriormente en el 2003 fue reubicado a 10 metros del lugar original, que se localiza al norte de la Aldea.

En el año de 1998, se inaugura El Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, como un programa de telecomunicaciones, sin embargo, en el año 2003, según Decreto Ministerial Número 675-2003, lo nombran Instituto, donde se imparten clases de educación básica. Años después, la municipalidad de Taxisco, inició los trabajos de mejoramiento de la calle principal, esta obra se ejecutó en 5 fases y finalizó en el año 2007. En abril del 2014, se inaugura el cementerio de la comunidad.

1.2.2 Localización y extensión

La aldea El Cacahuito está ubicada en el municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa, su extensión territorial es de 10 kilómetros cuadrados, de acuerdo a la ubicación territorial en entrada al cementerio, la altura es de 410 metros sobre el nivel del mar, las coordenadas geográficas son 14°05'18" de latitud y 90°26'43" de longitud, ver mapa dos. La Aldea dista a 28.80 kilómetros de la Cabecera Departamental, 3 kilómetros de la Cabecera Municipal y 110 kilómetros de la Ciudad Capital, la orientación del viento va con dirección al este.

Para llegar a la Aldea se tienen dos accesos: el primero, al dirigirse por la carretera CA-02, (Carretera Centroamericana de Escuintla hacia la frontera Ciudad Pedro de Alvarado), en el kilómetro 105, se cruza a la izquierda para ingresar a la cabecera municipal, sobre la calle principal al llegar al kilómetro 106.5 de occidente, cruzar a la izquierda después de pasar el puente Río Seco (referencia Banco Azteca), seguir sobre la avenida, al pasar las colonias Castillo y Lindora, sobre la calle principal que está pavimentada, se recorren 3 kilómetros para llegar al Centro Poblado. El segundo acceso

por el oriente sobre la carretera CA-02 (de la frontera Ciudad Pedro de Alvarado hacia Escuintla), se ingresa en el kilómetro 108 sobre la calle principal, se cruza hacia la derecha en el kilómetro 106.5 se continúa por rutas anteriormente indicadas.

Según información proporcionada por la Dirección Municipal de Planificación de las municipalidades de los municipios de Taxisco, Guazacapán y Pueblo Nuevo Viñas, así como entrevistas a los habitantes del centro poblado, la aldea El Cacahuito es la última del municipio de Taxisco y colinda al norte con: aldea Ixpaco, del municipio de Pueblo Nuevo Viñas, al este con la aldea El Mulinillal del municipio de Guazacapán, al oeste con la aldea Florida del municipio de Taxisco y al sur con cabecera del Municipio, con una altura sobre el nivel del mar de 366 metros mínima y máxima de 762 metros. Para tener una mayor perspectiva respecto a la localización de la Aldea, ver anexo dos de localización geográfica.

1.2.3 División política y administrativa

Permite analizar los cambios que se dan en el área geográfica de la Aldea y la forma en que se encuentran organizadas las autoridades responsables de la administración municipal.

1.2.3.1 División política

Se refiere a los distintos sectores en los que se divide el centro poblado al momento de la investigación, los cuales se mencionan a continuación:

- Cerro Miraflores está integrado por 3 hogares, este sector es propiedad privada, actualmente funciona como finca ganadera, que se ha perdido gran parte del área boscosa.
- Las Cañas, este sector es boscoso y se pueden localizar 67 hogares, las calles no están pavimentadas y no tienen alumbrado público.
- En la parte oeste está la Quebradona, llamado así por el río que pasa en el sector, integrado por 42 hogares, sus características son similares a la de Las Cañas.

- El sector de la Iglesia Católica, está integrado por 28 hogares, es conocido con este nombre por la ubicación de la iglesia católica San Antonio de Padua.
- El sector La Asamblea, se localiza en la parte este, llamada así por la iglesia evangélica que se encuentra al inicio, el cual cuenta con 83 hogares.
- El sector Calle Principal, como el nombre lo indica, es todo el trayecto desde la entrada a la Aldea y finaliza al llegar al sector de la Iglesia Católica en el oeste, la integran 94 hogares, está pavimentado y cuenta con alumbrado público.
- El sector más grande de la Aldea es El Encanto, aquí se localiza la escuela, la infraestructura es deficiente y las calles están en malas condiciones, 27% de la población vive en este sector, integrada en 122 hogares, carece de alumbrado público.
- Y por último el sector El Cementerio con 15 hogares, llamado así porque dentro de este perímetro se encuentra el cementerio de la Aldea, la calle no está pavimentada y no hay alumbrado público.

1.2.3.2 División administrativa

Corresponde al ejercicio del poder local representado por la Aldea a través del Consejo Comunitario de Desarrollo Rural, COCODE y Alcandía Auxiliar.

1.2.3.3 Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

Según la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número 11-2002 artículo 1 “Es el medio principal de participación de la población, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca”.

La aldea El Cacahuito, cuenta con un Alcalde Auxiliar y un Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- conformado por un Presidente, Vicepresidente, Secretaria, Tesorero, Vocal I, Vocal II y Vocal III.

Las personas que integran actualmente el COCODE, tomaron posesión del cargo el 20 de febrero del 2016 según acta No. 24-2016, extendida por la Secretaria Municipal de Taxisco, departamento Santa Rosa.

1.2.3.4 Alcaldía Auxiliar

Durante la investigación se estableció que en la Aldea existe un Alcalde Auxiliar que vela por el bienestar de los habitantes, sin embargo, no tiene conformada una estructura organizacional definida.

1.2.4 Clima

Las condiciones atmosféricas que caracterizan a la aldea El Cacahuito son: el clima cálido con un leve grado de humedad y precipitaciones fuertes e irregulares. Una de las características de este tipo de clima son las lluvias intensas y de corta duración.

En los meses de enero, febrero y de septiembre a diciembre, la temperatura oscila entre 19° C a 33° C., la época más calurosa comprende los meses de marzo, abril y mayo con temperatura no menor a los 20° C y alcanza hasta los 35° C, mientras que de junio a agosto desciende a 33°C.

Según consulta (Climate: Taxisco, 2015), la precipitación pluvial se manifiesta en los meses de abril a octubre, que va de 64 a 363 milímetros, es en el mes de septiembre y parte de octubre donde alcanza los 473 milímetros, el mes más seco es enero. Las condiciones climatológicas que se refieren corresponden al municipio de Taxisco, las que se adoptan para la Aldea por pertenecer al Municipio.

1.2.5 Población

De la población dependen las variables sociales que son sujeto de estudio. A continuación, se analizan de los distintos indicadores demográficos y se comparan los datos obtenidos en la investigación de campo con el XI Censo de población y VI de Habitación 2002 realizados por el INE.

1.2.5.1 Población total por centro poblado y número de hogares

Según resultado del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 realizado por el INE, el total de habitantes de la Aldea era de 1,589 integrado en 348 hogares; al realizar el censo comunitario en el año 2017 se establecieron 1,955 habitantes concentrados en 454 hogares, al analizar ambos datos se determinó que 1.39% es la tasa de crecimiento anual de la población.

A continuación, se presentan la división por sectores en la Aldea:

Cuadro 3
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Número de habitantes y hogares según sector
Año 2017

Sector	Habitantes	%	Hogares	%
Asamblea	332	17	83	18
El Encanto	567	29	122	27
Las Cañas	254	13	67	15
La Quebradona	196	10	42	9
Miraflores	20	1	3	1
El Cementerio	78	4	15	3
Iglesia Católica	117	6	28	6
Calle Principal	391	20	94	21
Total	1,955	100	454	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Con base a la información presentada en el cuadro anterior, se estableció que la aldea El Cacahuito cuenta con ocho sectores, el sector más poblado es El Encanto con 122 hogares, seguido por el sector Calle Principal con 94 hogares.

1.2.5.2 Población económicamente activa -PEA-

Se analiza la población en edad de trabajar y que está en capacidad de desempeñar cualquier actividad productiva. A continuación, se detalla la PEA según descripción:

Cuadro 4
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Población económicamente activa -PEA- por año, según descripción
Años 2002 y 2017

Descripción	Censo 2002		Censo comunitario 2017	
	Habitantes	%	Habitantes	%
Sexo				
Hombre	374	87	1,196	93
Mujer	56	13	96	7
Total	430	100	1,292	100
Área geográfica				
Rural	430	100	0	0
Por sectores				
Asamblea			220	17
El Encanto			375	29
Las Cañas			168	13
La Quebradona			129	10
Miraflores			13	1
El Cementerio			51	4
Iglesia Católica			78	6
Calle Principal			258	20
Total	430	100	1,292	100
Actividad productiva				
Agrícola	346	81	608	47
Artesanal	0	0	7	1
Pecuaria	18	4	82	6
Comercio y servicios	66	15	386	30
Otros			209	16
Total	430	100	1,292	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-, 2002 e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

La población de la Aldea en el año 2002 fue de 1,589 habitantes (ver cuadro cuatro), de este total 27% conformaba la PEA y según censo comunitario para el año 2017, 66% con relación a la población total lo que refleja una variación de 39% este aumento se debe a la participación de la mujer y de la población joven en las actividades económicas.

1.2.5.3 Actividad productiva

La población económicamente activa por actividad productiva de los años analizados en el cuadro anterior no registran variación porcentual, debido a que la actividad económica en la que se ocupa la población es agrícola con 47%, pecuaria 6%, seguido de la actividad de comercio y servicios 30% y artesanal 1%.

1.2.5.4 Densidad poblacional

Se expresa en habitantes por kilómetro cuadrado (habitantes/km²), y es una medida del grado de dispersión o concentración en un determinado dominio de estudio. En la siguiente tabla se presenta la densidad poblacional de la Aldea:

Tabla 1
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Densidad poblacional
Años 2002 y 2017

Descripción	2002	2017
Población (habitantes)	1,589	1,955
Extensión territorial (km ²)	10	10
Densidad poblacional (habitantes/km ²)	159	196

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2002, e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

El crecimiento de la población, inmigración y la superficie territorial limitada, determinan la densidad poblacional. Como se observa en la tabla anterior, la Aldea aumentó 19% habitantes para el año 2017 con relación al año 2002, esto implica mayor demanda de servicios básicos y fuentes de trabajo que satisfagan las necesidades, así como la degradación de los recursos naturales.

1.2.5.5. Niveles de ingreso

Una de las variables que permite medir el grado de desarrollo y crecimiento económico de la población lo constituye el nivel de ingresos, la problemática que enfrenta la Aldea al no percibir los ingresos suficientes para cubrir el costo de la canasta básica es evidente.

A continuación, se presentan los diferentes rangos de ingresos mensuales que perciben las familias.

Cuadro 5
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Niveles de ingreso mensual por hogar
Año 2017

Rango (Q.)	Hogares	%
1.00 a 600.00	54	12
0,601.00 a 1,200.00	127	28
1,201.00 a 1,800.00	68	15
1,801.00 a 2,396.00	58	13
2,397.00 a 3,000.00	73	16
3,001.00 a 3,600.00	36	8
3,601.00 a 4,257.00	18	4
4,258.00 a 4,860.00	10	2
4,861.00 a 5,460.00	5	1
5,461.00 a más	5	1
Totales	454	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Con base a los datos presentados en el cuadro anterior, en el año 2017, 40% de hogares percibieron un ingreso inferior a Q 1,200.00, lo que demuestra que el ingreso es menor al costo de la canasta básica alimentaria -CBA-, estimada por el INE a mayo de 2017 en Q 2,747.20 y al salario mínimo establecido en ley.

La principal causa es la poca capacidad de pago debido al bajo volumen de producción, lo que ocasiona el incumplimiento del acuerdo establecido y por ende la mayoría de la población no satisface sus necesidades.

1.2.5.6 Ocupación y salarios

Las actividades productivas que se realizan en la Aldea, no son suficientes para generar fuentes de empleo a la población lo que crea insatisfacción de las necesidades básicas.

En la investigación de campo se estableció que las personas empleadas en el sector agrícola reciben un salario diario de Q 50.00 lo que equivale a Q 1,300.00 mensuales y para el sector de comercio y servicio los empleados perciben entre Q 50.00 a Q 100.00 diarios.

1.2.5.7 Pobreza

Según Otero (2002) afirma. “Es un fenómeno muy complejo que no puede reducirse a un sólo aspecto de la vida humana. En un sentido amplio, puede entenderse como la falta de capacidad para alcanzar y mantener un nivel de vida aceptable” (p.11).

A continuación, se presentan los niveles de pobreza en la Aldea, conforme a la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- del año 2014 se fijan las siguientes definiciones y parámetros para el cálculo de las líneas de la pobreza.

Cuadro 6
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Niveles de pobreza por habitantes, según descripciones
Año 2017

Descripción	Habitantes	%
Pobreza extrema	1,329	68
Pobreza no extrema	567	29
Total pobreza	1,896	97
No pobres	59	3
Total	1,955	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Para determinar los niveles de pobreza existentes, el INE usa como base el ingreso mensual por hogar. En el cuadro anterior se establece que el total de pobreza en la Aldea es 97%; esto quiere decir, que la mayoría de los habitantes no perciben un ingreso suficiente para cubrir sus necesidades básicas.

- **Extrema**

Es el nivel donde se encuentran las personas que no alcanzan a cubrir el costo mínimo de alimentos, según lo establecido por el INE es de Q 4,079.00 al mes en un hogar integrado por cinco miembros. Se establece que al año 2017, según información del cuadro anterior, existe 68% de pobreza extrema.

- **No extrema**

Las familias que se encuentran en pobreza no extrema, perciben ingresos que alcanzan a cubrir el costo de consumo mínimo de alimentos, pero no el costo de la canasta básica

vital establecida por el INE a marzo de 2017 en Q 7,524.54, la cual incluye servicios básicos tales como: agua, luz, vestuario, vivienda, salud, transporte, recreación y educación, entre otros. La Aldea registró 29% de pobreza no extrema.

- Pobreza total y no pobres

Para el año 2017, se estableció que la línea de pobreza total de la Aldea es 97%, esto indica que las condiciones y la calidad de vida de los pobladores no es la adecuada, porque sólo 3% tienen los recursos para satisfacer las necesidades alimentarias y vitales.

1.2.5.8 Empleo

Se le conoce como empleado según el INE (s.f.), a la persona que trabaja devengando un sueldo o salario en el sector privado o en una dependencia estatal, ya sea del Gobierno Central o de las entidades descentralizadas y autónomas.

Se establece que en la Aldea la tasa de empleo es 34%. Según censo comunitario realizado en el 2017, las fuentes generadoras de empleo son: actividad agrícola, que representa a los pobladores dedicados al cultivo principalmente de maíz y frijol; actividad pecuaria, personas dedicadas a la crianza y engorde de ganado bovino, aviar, y porcino; actividad artesanal, ocupados en producción de lácteos, panadería y carpintería; comercio y servicios, población empleada en tiendas, entre otros.

- Subempleo

Se considera aquellas personas que trabajan eventualmente o en un número mínimo de horas a la semana. Según la investigación realizada en el 2017, se determinó que en la Aldea la tasa de subempleo es del 50%, donde las horas trabajadas por los agricultores oscila entre cuatro y seis horas diarias.

- Desempleo

El INE (2014) afirma que las personas de 15 años o más que no estando ocupadas en la semana de referencia, están disponibles y buscaron activamente incorporarse a alguna actividad económica en el lapso del último mes. En la investigación de campo se estableció

que la tasa de desempleo en la Aldea es del 16%, la escasa oferta de trabajo es el principal factor de esto incide en la ocupación agrícola, tanto en tierras propias como arrendadas.

1.2.6 Migración

La Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC, 2016) afirma que se entiende por migración, todo movimiento de población que cruza un límite geográfico definido, implicando un cambio de residencia habitual. Es decir, el desplazamiento de población que se produce del lugar de origen a otro destino, dejar el lugar de residencia para establecerse en otro país o región, generalmente por causas económicas o sociales.

Según el estudio realizado en la Aldea se estima que 87% de la población es originaria del lugar y el 13% no es nativa de la Aldea.

1.2.6.1 Inmigración

Es el grupo de personas que no son originarias del lugar donde residen, es decir, que han migrado desde su lugar de origen. La población inmigrante está conformada de la siguiente manera: el 57.94% proviene de distintos departamentos como: Jalapa, Escuintla, Jutiapa y Suchitepéquez y el 42.06% proviene del mismo departamento a razón que las madres al momento del parto, son atendidas en centros hospitalarios aledaños.

Se pudo observar que las personas nativas de la Aldea, han conformado su núcleo familiar con personas originarias de otros departamentos. Así también en promedio cada quince días ingresan 50 jornaleros originarios de los departamentos de San Marcos, Quiché, Quetzaltenango y Sololá, que usan la Aldea como dormitorio, quienes a diario se desplazan a realizar actividades relacionadas con el cultivo de caña de azúcar en el ingenio Magdalena ubicado en el departamento de Escuintla. La tasa de inmigración calculada para el año 2017 es de 130 personas por cada 1,000 habitantes.

1.2.6.2 Emigración

Según la investigación de campo, esta variable representa únicamente 0.5% de la población de la Aldea y los lugares hacia los cuales emigran es al departamento de

Guatemala, específicamente al municipio de Villa Nueva y las zonas 6 y 12 de la Ciudad Capital, esto se deriva a la búsqueda de empleo mejor remunerado. La tasa de emigración calculada para el año 2017 es de 9 personas por cada 1,000 habitantes.

1.2.7 Ecosistema

Se denomina ecosistema al conjunto de seres vivos y carentes de vida que tienen existencia en un lugar determinado y que guardan relaciones entre sí. Entre los elementos que conforman los ecosistemas de la Aldea, pueden mencionarse los recursos hídricos (ríos, nacimientos y riachuelos), bosques, suelos, flora, fauna y orografía. (“Ecosistema”, 2017).

1.2.7.1 Agua

Los recursos hídricos con los que cuenta la Aldea son dos ríos: Las Cañas y La Quebradona. Para abastecerse de agua existen dos nacimientos: El Sandino y El Chifle; existe también un tercer nacimiento ubicado en un terreno particular y un riachuelo denominado El Encanto.

1.2.7.2 Bosque

Durante la investigación de campo, se constató que las áreas boscosas de la Aldea, representan una extensión 734.62 manzanas. En estos bosques pueden encontrarse árboles como: marillos, palo blanco, palo volador, amates, guarumo, ojushtes y plantas de santa maría; los bosques con este tipo de árboles se encuentran regularmente en tierras cálidas, son conocidos como latifoliados, debido a que poseen características como hojas anchas, troncos de distintas dimensiones, ramas y copas definidas.

Los bosques de la Aldea han sido afectados por la tala de árboles, esta se debe a la extensión de los suelos para uso ganadero y agrícola, también se ve afectada por la explotación por parte de los aldeanos, que utilizan leña como fuente de energía principal para cocinar sus alimentos. No existen registros de ellos como la extensión o cobertura forestal en entidades como el Instituto Nacional de Bosques -INAB-.

1.2.7.3 Suelos

Para (Ortiz, 2002/03. p.33). Es la capa más superficial y laborable de la tierra, compuesta por la infinita cantidad de materiales, orgánicos e inorgánicos y/o minerales que sirven de base a los vegetales y animales que viven en y sobre el suelo. Según información proporcionada por el promotor del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación - MAGA-, los suelos de la Aldea poseen las siguientes características: arcillosos en el norte, barrial en el este, limoso y arenosos en el sur y oeste.

1.2.7.4 Flora y fauna

En la Aldea se observó que por la naturaleza de los suelos y su ubicación existe diversidad de especies naturales y animales, las cuales se pueden clasificar de la manera siguiente:

Entre las especies más comunes que se encuentran en la Aldea están el chiltepe, chipilín y macuy; en las flores silvestres está la bandera, chatía, jazmín y anémona.

- Fauna silvestre:

Según Acuerdo Gubernativo Número 759 (1990). “Son las especies animales que subsisten sujetas a los procesos de selección natural, cuyas poblaciones se desarrollan libremente en la naturaleza, incluyendo sus poblaciones menores que se encuentran bajo el control del hombre (se excluye a los domésticos)”.

Existe variedad de especies silvestres que conforman la fauna de la Aldea entre ellos: armadillos, aurora, barba amarilla, cantil, cascabel, clarineros, coche de monte, conejo, coyunta, cuzo, lechuzas, mapache, molute, tacuacín, tejón, tepescuintle, tigres, tigrillo, venado y zorrillo. En la actualidad es difícil ver iguanas, pijuyos, mazacuata y bejuquillo.

Los pobladores se dedican a la crianza de ganado bovino, porcino y aves de corral como gallinas, pollos, pavos y patos, para complementar su dieta.

1.2.7.5 Orografía

Según Enciclopedia Culturalia (2015) afirma. “Es la parte de la geografía física que se dedica a la descripción de montañas. A través de sus representaciones cartográficas.” La Aldea se encuentra al pie del volcán Tecuamburro y el Cerro Miraflores de donde provienen los manantiales que proveen el agua para dicho lugar.

1.3 ÁMBITO SOCIAL ALDEA EL CACAHUITO

Se caracteriza el ámbito social del centro poblado, organizaciones sociales, ambientales, culturales, deportivas y productivas; los servicios básicos y su infraestructura como educación, salud, agua, drenajes, energía eléctrica y alumbrado público, cementerios, entidades de apoyo.

1.3.1 Organizaciones

Son grupos que se integran para buscar el bienestar común de la población, a través de la gestión y ejecución de proyectos que permiten alcanzar el desarrollo de la Aldea.

1.3.1.1 Sociales

Entre las organizaciones sociales existentes en la Aldea pueden mencionarse: Comité de agua, Comité sobre el delito y la delincuencia, organizaciones religiosas y el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-.

- Comité de agua:

Constituido en el año 2016, conformado por cinco integrantes: presidente, secretario, tesorero, vocal, fontanero; su propósito es coordinar y administrar el recurso agua, para que éste pueda llegar a todos los sectores de la Aldea, este comité es autofinanciado.

- Comité de prevención sobre el delito y delincuencia:

Conformado por un presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, vocal; su propósito es prevenir y disminuir el índice de violencia que afecta a la población, a través de patrullajes para conservar el orden y mantener libre de delincuencia. Constituido en el año 2017 y es autofinanciado.

- Organizaciones religiosas:

Existe una iglesia católica con el nombre de San Antonio de Padua, que fue fundada hace ochenta y cinco años, durante estos años su infraestructura ha ido mejorando, con el apoyo de los mismos peregrinos; se celebran dos misas mensualmente por el sacerdote de la Parroquia de Taxisco, en el transcurso del año realizan dos vigiliyas y los días jueves la celebración de la palabra.

Hay siete iglesias evangélicas que son las siguientes: Una Voz de Alerta Primer Amor, Asamblea Bethel, Misión Cristiana Pentecostés, La Voz que Clama en el Desierto, Milagros en Cristo, Centro Americana Nueva Jerusalén y La Profecía Universal.

- Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-:

Está conformado por siete integrantes: presidente, vicepresidente, secretaria, tesorero, vocal I, vocal II, vocal III; su propósito es “organizar y coordinar la administración pública mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios y el impulso de la coordinación interinstitucional, público y privada”. Decreto Número 11-2002, Congreso de la República de Guatemala. Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Artículo 3, 2002).

Este consejo fue inscrito formalmente ante la municipalidad de Taxisco, el día 7 de enero del año 2016, la administración actual fue electa por la población en el año 2016, es autofinanciado, requisito fundamental para integrarlo es ser originario de la Aldea, cada dos años se elige nuevo comité y tienen la opción de ser reelectos, la única mujer que integra esta organización ejerce las función de secretaria; el COCODE representa a la comunidad ante las convocatorias que hace la Municipalidad para la presentación y solicitud de proyectos. Entre los logros alcanzados están el mejoramiento de la calle principal, salón comunal, cancha deportiva, mantenimiento y empedrado de calles del sector La Asamblea.

1.3.1.2 Ambientales

En la Aldea no existen organizaciones ambientales que promuevan la conservación ambiental, sin embargo, en los centros escolares del nivel primario y medio, realizan actividades ambientales como recolección de basura y reforestación.

1.3.1.3 Culturales

Familias y vecinos organizan actividades para celebrar las costumbres más relevantes, entre las que se pueden mencionar: convite de enmascarados, palos encebados, elección de la reina y las ventas típicas de ferias; la iglesia católica organiza: alboradas en el mes de enero, en conmemoración al Cristo de Esquipulas, día de San Miguel Arcángel, actividad que se celebra del 22 al 29 de septiembre, y día de los Santos Difuntos el 01 de noviembre de cada año.

1.3.1.4 Deportivas

Los vecinos se organizan para llevar a cabo dos campeonatos de fútbol en el año, con aval de la Municipalidad de Taxisco, quien convoca a las comunidades del sector a participar, el patrocinio es proporcionado por familias voluntarias.

1.4 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

En el siguiente apartado se describen los servicios básicos existentes en la Aldea, los cuales satisfacen las necesidades de los habitantes, siendo éstos los siguientes:

1.4.1 Educación

El proceso que se lleva a cabo en los centros educativos, es importante porque transmite los conocimientos y desarrolla las habilidades en los niños, jóvenes y adultos, tiene como objetivo desarrollar el pensamiento, enseñándoles diversos problemas, también permite desarrollar la creatividad, les ayuda en el crecimiento intelectual y contribuye en la formación de ciudadanos con capacidad de generar cambios positivos en la comunidad. La aldea El Cacahuito, cuenta con la Escuela Oficial Rural Mixta Mario Méndez Montenegro, en la cual se imparte los niveles educativos de preprimaria y primaria; también está el Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria que imparte el ciclo básico del

nivel medio. En el mes de julio del año 1967, el presidente Julio César Méndez Montenegro, funda la Escuela Oficial Rural Mixta Mario Méndez Montenegro, la cual se inicia con dos aulas; en el año 1989 se fundó la Escuela para atender el nivel de preprimaria, atendida por una docente.

En la Aldea se implementa el nivel medio de educación a través del ciclo básico, el cual se inicia con el programa de Telesecundaria, con la visión de fortalecer la educación de nivel medio en las áreas rurales, con una metodología innovadora. En la Aldea se inició en las instalaciones de la Escuela de la comunidad en el año 1998. El 19 de agosto del año 2003, según Acuerdo Ministerial Número 675-2003, se acuerda que a partir de esa fecha se llamará Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria.

1.4.1.1 Niveles educativos

Comprende los niveles de educación preprimaria, primaria y medio, éste último incluye el ciclo básico y diversificado.

1.4.1.2 Infraestructura educativa

Las vías de acceso para ingresar a la Escuela son de terracería, cuenta con amplio terreno cercado con block y malla, del lado sur el muro perimetral está parcialmente dañado, cuenta con solo un foco de alumbrado público, el edificio es formal con paredes de block, en algunas ventanas hacen falta vidrios, techo de lámina y piso de cemento. La Escuela se abastece todos días de agua entubada, es recolectada en una pila y un depósito, las instalaciones cuentan con energía eléctrica.

El edificio está constituido por diez aulas con medidas de 6x8 metros, nueve sanitarios de los cuales cuatro son para niños y cinco para niñas, es importante mencionar que los sanitarios son pozos ciegos; hay dos bodegas, dos cocinas y una cancha deportiva. Tiene asignado 446 escritorios en regular estado, 15 pizarrones, 11 de yeso en regular estado y 4 pizarrones de formica blanca en buen estado, 15 escritorios para maestros en buen estado.

En el año 2017 la infraestructura de la Escuela se encuentra en regular estado (piso, pared y techo); excepto la ampliación de las instalaciones que se realizaron en el año 2009 por parte de la institución Fondo Nacional Para la Paz -FONAPAZ-, que incluye la construcción de tres aulas tipo FONAPAZ que se encuentran en buenas condiciones.

Realizadas las gestiones con organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales, en el año 2005 se aprueba el proyecto de Construcción del establecimiento del Instituto Nacional de Educación Básica -INEB- Telesecundaria, la infraestructura está constituida por tres aulas con medidas de 5x6 metros, cinco sanitarios de los cuales dos son para hombres y tres para mujeres, no cuenta con bodega para el resguardo de escritorios en mal estado, que están cargados en las tarjetas de responsabilidades del personal, no hay áreas deportivas a pesar que dentro del pensum de estudio está el curso de educación física. La vía de acceso es por la calle principal de la Aldea, se abastece de agua entubada, carece de depósito para almacenar agua, cuenta con energía eléctrica, servicio de alumbrado público y cercado de malla en malas condiciones.

1.4.1.3 Personal docente

Lo conforman las personas contratadas por el Ministerio de Educación, para la enseñanza y aprendizaje de los niños y jóvenes, en los establecimientos educativos de la Aldea, son los responsables de enseñar según el pensum de estudios vigente.

Conforme normas del MINEDUC, se asigna un maestro por sección o grado para 40 alumnos de preprimaria, 50 en primaria y 55 para el ciclo básico; los docentes contratados por nivel de educación de la Aldea, se presentan a continuación.

Cuadro 7
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Maestros por nivel de educación
Año 2017

Nivel de educación	Alumnos	%	Maestros	%
Preprimaria	93	18	3	14
Primaria	353	68	12	54
Media (ciclo básico)	74	14	7	32
Total	520	100	22	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

La información descrita, permite establecer que la cantidad de docentes asignados para los grados o secciones es adecuada, porque permite que en los establecimientos educativos se pueda atender la demanda de la Aldea, cabe mencionar que dentro del personal docente predominan veinte mujeres, los docentes hombres están encargados de impartir educación física.

1.4.1.4 Inscripción, promoción, repitencia y deserción

El presente apartado aborda temas importantes relacionados a la situación de alumnos en la Aldea con el propósito de analizar la magnitud de las variables como inscripción, promoción, repitencia, deserción y su impacto en los niveles educativos del centro poblado.

Cuadro 8
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Población escolar por sexo, según descripción
Año 2017

Descripción	Sexo	Total				
		Alumnos	%			
Nivel	Hombre	%	Mujer	%	Alumnos	%
<u>Inscripción</u>						
Preprimaria	44	16.54	49	19.29	93	17.88
Primaria	192	72.18	161	63.39	353	67.88
Medio (ciclo básico)	30	11.28	44	17.32	74	14.24
Total	266	100.00	254	100.00	520	100.00
<u>Promoción</u>						
Preprimaria	44	16.54	49	19.29	93	17.88
Primaria	192	72.18	161	63.39	353	67.88
Medio (ciclo básico)	30	11.28	44	17.32	74	14.24
Total	266	100.00	254	100.00	520	100.00
<u>Repitencia</u>						
Primaria	11	91.67	4	100.00	15	93.75
Medio (ciclo básico)	1	8.33	0	0.00	1	6.25
Total	12	100.00	4	100.00	16	100.00
<u>Deserción</u>						
Preprimaria	2	14.29	2	25.00	4	18.18
Primaria	9	64.29	6	75.00	15	68.18
Medio (ciclo básico)	3	21.42	0	0.00	3	13.64
Total	14	100.00	8	100.00	22	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

El proceso para inscripción en el sector público, se inicia con llenar un formulario único y presentar fotocopia del documento personal de identificación -DPI- de los padres o encargados de los alumnos y certificación de nacimiento extendida por el Registro

Nacional de Personas -RENAP-. El cuadro anterior presenta el número de alumnos inscritos en el año 2017 por nivel de educación y sexo, muestra que la participación de la población en edad escolar llena las expectativas e interés para la formación de enseñanza y aprendizaje, que permitirá a la población buscar el desarrollo socioeconómico de la Aldea.

Como se puede apreciar, de los 520 alumnos inscritos en el año 2017 se encuentran comprendidos en los niveles educativos siguientes: 18% está registrado en preprimaria, 68% en primaria y 14 % en educación media; la participación de estudiantes del ciclo básico es menor, porque los adolescentes abandonan los estudios por diferentes razones, en algunos casos los padres manifestaron que a los hijos no les gusta estudiar, porque consideran que no es indispensable el estudio por la falta de fuentes de empleo en la comunidad. La tasa de cobertura por rango de edad en los niveles educativos son los siguientes: 98% para preprimaria, 129% primaria y 59% medio específicamente del ciclo básico, la cobertura de primaria sobrepasa el 100%, porque hay alumnos mayores de los 12 años, situación por la cual la cobertura del ciclo básico se reduce y también por factores sociales y económicos.

La información obtenida en los centros educativos de la Aldea, muestran que para el año 2017, 82% de la población en edad escolar, representada por 427 alumnos fue promovida, de los cuales 353 fueron inscritos en primaria y 74 en el ciclo básico. Para el año en estudio 100% es la tasa de promoción para los niveles de educación primaria y medio específicamente del ciclo básico.

Con los datos obtenidos en los establecimientos educativos de la Aldea, se estableció el número de alumnos que no fue promovido al siguiente grado para el año 2017, permitió determinar que primaria reportó 15 casos que representa 94% de repitentes; el ciclo básico reportó solamente un caso. La tasa de repitencia establecida en primaria es 4% y 1% para el ciclo básico, los casos de alumnos reportados son producto de enfermedades, falta de atención por parte de los padres de familia o desintegración familiar.

El indicador de deserción, pone de manifiesto la cantidad de alumnos que son inscritos en un ciclo escolar y que por distintas razones no logran culminar el mismo. Conforme a los datos obtenidos en la investigación de campo, la información del cuadro anterior muestra que 4% es la tasa de deserción para los niveles educativos durante el año 2017, en primaria hay más alumnos que se retiraron o dejaron de asistir a la escuela, porque fueron trasladados a otros centros educativos y otros que se dedicaron a actividades del hogar, agrícolas o pecuarias..

1.4.1.5 Analfabetismo

Es un factor que pone de manifiesto el desarrollo social y económico de la población del centro poblado, a continuación, se presenta por sexo los resultados obtenidos:

Cuadro 9
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Analfabetismo por habitantes, según sexo
Año 2017

Sexo	Habitantes 15 años y más	Habitantes Analfabetas
Hombre	667	103
Mujer	667	141
Total	1,334	244

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Conforme a la información presentada en el cuadro anterior, se estableció que del 100% de población de la Aldea con 15 años y más, 18.29% de habitantes es analfabeta, de los cuales 15.44% son hombres y 21.14% mujeres, los resultados evidencian que la falta de educación o desconocimiento predomina más en la mujer.

1.4.1.6 Escolaridad

Con base en datos estadísticos obtenidos en el censo comunitario, se estableció la escolaridad por nivel educativo en la Aldea, la cual se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 10
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Escolaridad según nivel educativo
Año 2017

Nivel educativo	Sexo		Población Mayor a 19 años	%
	Hombre	Mujer		
Primaria	299	298	597	65
Medio (básicos)	85	69	154	17
Medio (diversificado)	89	57	146	16
Superior	7	7	14	2
Total	480	431	911	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

La información del cuadro anterior presenta la escolaridad por nivel educativo y definido por sexo mayor de 19 años de la Aldea, en el cual se evidencia que 65% de la población ha cursado el nivel de educación primaria, en consecuencia, es notorio que a nivel educativo general la mujer ha alcanzado 47% de oportunidad de estudio, en comparación al hombre con 53%.

1.4.2 Salud

En esta variable se analizan los servicios del puesto de salud, infraestructura, personal, morbilidad general e infantil, mortalidad general e infantil, y natalidad de la Aldea.

1.4.2.1 Servicios del puesto de salud

Entre los servicios que presta el puesto de salud están: atención integral a la mujer (planificación familiar y métodos anticonceptivos, control de embarazo, nutrición y jornadas de Papanicolaou), a la niñez, jóvenes y adolescentes, atención médica general, así como capacitaciones que incluye la prevención de enfermedades respiratorias y gastrointestinales.

1.4.2.2 Infraestructura del puesto de salud

La vía de acceso para llegar al Puesto de Salud es de terracería, se encuentra ubicado al norte de la Aldea, con muro perimetral de block de un metro de alto y malla en mal estado de metro y medio de alto, la construcción es formal con paredes de block, techo de lámina, cielo falso, piso fundido de cemento. Además, cuenta con una sala de espera, clínica

médica, enfermería, bodega, dos sanitarios con ducha, uno en total abandono, la pintura de las instalaciones estaba deteriorada, algunas ventanas no tenían vidrios, se abastece de agua entubada, que es recolectada en una pila inservible, cuenta con energía eléctrica, ocupa un amplio terreno que es utilizado para siembra de maíz.

1.4.2.3 Personal del puesto de salud

Durante el año en estudio, se observó que el Puesto de Salud era atendido por una auxiliar de enfermería, una educadora de salud y eventualmente un estudiante de la Facultad de Medicina de la USAC.

1.4.2.4 Morbilidad general e infantil

Este indicador muestra las principales enfermedades de los habitantes durante el período de investigación.

Se estableció que en el ámbito de salud las principales enfermedades que afectan a la población es el resfriado común, 29.03% a nivel general y 51.78% a población infantil, seguido por amigdalitis que afecta 29.03% a la población general y 12.50% a la infantil. Con la información en referencia se determinó que la tasa de morbilidad general es 15.86 personas por cada mil habitantes y la tasa de mortalidad infantil establecida es 28.64 por cada mil infantes.

1.4.2.5 Mortalidad general e infantil

Este indicador refleja la tasa de mortalidad (muertes) en la Aldea, según las actas de defunción emitidas por el Registro Nacional de Personas, entre las causas más comunes de mortalidad general son por cáncer y asesinato, y las causas que prevalecen en mortalidad infantil están por bronconeumonía, paro cardíaco y prematurez; también se determinó que la tasa de mortalidad general es 6.64 personas por cada mil habitantes y la tasa de mortalidad infantil establecida es 1.53 por cada mil infantes.

1.4.2.6 Natalidad

Este indicador permite cuantificar los nacimientos en la Aldea, para el año 2017 la tasa de natalidad establecida fue de 10 nacimientos por cada mil habitantes. También se estableció que no existe diferencia significativa entre el nacimiento de niños y niñas, el número reportado fue de 10 y 9 respectivamente.

1.4.2.7 Cobertura

Según estándares internacionales de la Organización Mundial de la Salud, por cada mil habitantes son necesarios veintitrés médicos, sin embargo, el puesto de salud de la Aldea es atendido por una enfermera auxiliar, quien eventualmente es apoyada por un estudiante de la Facultad de medicina.

La cobertura se refiere a la cantidad de personas que acuden a solicitar los servicios que presta el puesto de salud en la Aldea, a continuación, se presenta la cobertura establecida en el proceso de investigación. Según registros del Puesto de Salud, se estableció que 44.30% de la población acudió a solicitar servicios médicos, de los casos reportados por sexo 49.66% fueron hombres y 38.51% mujeres. Conforme a la información obtenida en el censo comunitario se determinó que 69% del total de habitantes acude al puesto de salud, de los cuales 35% son hombres, 34% mujeres y el resto acude con médicos particulares, farmacias o a los Centros de Salud de los municipios de Taxisco o Chiquimulilla, porque el Puesto de Salud de la Aldea carece de los recursos.

1.4.3 Agua

Según información obtenida del censo comunitario se estableció que en la Aldea, el agua que consume la población no lleva ningún proceso de purificación o potabilización, en cuanto a calidad, ésta no cumple con los requerimientos sanitarios para consumo de la población, situación que perjudica eventualmente el estado de la salud de las personas, porque provoca enfermedades gastrointestinales; 98% es la cobertura del servicio de agua entubada, distribuida por medio de tubería a todos los sectores, 1% cuenta con pozo propio y 1% no cuenta con este servicio, los resultados obtenidos en el censo comunitario, con relación a la información del censo 2002, se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro 11
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Servicios básicos por año, según descripción
Año 2017

Descripción	Censo 2002		Censo comunitario 2017	
	Hogares	%	Hogares	%
Agua				
Agua entubada	314	90	447	98
Pozo propio	5	1	4	1
Otro tipo	29	9	0	0
Sin abastecimiento	0	0	3	1
Total	348	100	454	100
Energía				
Energía eléctrica	329	95	412	91
Gas corriente	8	2	0	0
Candela / sin servicio	11	3	42	9
Total	348	100	454	100
Drenajes				
Con servicio	1	0.3	0	0
Sin servicio	347	99.7	454	100
Total	348	100	454	100
Letrinas y otros servicios sanitarios				
Fosa séptica / lavable	45	15	280	62
Letrina / pozo ciego	261	85	158	35
Sin servicio	0	0	16	3
Total	306	100	454	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-, 2002, investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

La información del cuadro anterior, permite determinar que, conforme al crecimiento de la población, se incrementan la demanda de necesidades de servicios básicos. La cobertura de agua entubada es 98%, el vital líquido carece de potabilización lo que perjudica la salud de la población, solamente 3 hogares no cuentan con este servicio.

Al año 2017 el costo mensual por uso del servicio del agua entubada es de Q 2.00, este monto no es pagado por los usuarios al comité de agua; se observó en varios sectores de la Aldea, que la tubería que distribuye el agua está expuesta a ser dañada por el paso de vehículos, sin embargo, tiene varias reparaciones por roturas o añadiduras.

En la Aldea existen dos nacimientos para brindar el servicio de agua entubada a los hogares, la distribución está a cargo del Comité de agua, el cual se encarga de abastecer el servicio a todos los sectores, se racionaliza en tres turnos de seis horas cada uno, el primero

es de seis de la mañana a doce horas; el segundo de doce a dieciocho horas y el tercero de dieciocho a veinticuatro horas.

1.4.4 Drenajes

Conforme a la información obtenida en el censo comunitario, presentada en el cuadro anterior, se estableció que la Aldea carece de una red de drenajes, por tal razón, en los hogares se ha implementado baños lavables, donde las aguas servidas las envían a través de un tubo PVC de dos y tres pulgadas a una fosa séptica, que no recibe ningún tipo de mantenimiento, medio que afecta los subsuelos al igual que los hogares que usan pozo ciego; también se observaron desagües de tubo PVC en la vía pública (a flor de tierra), situación que ocasiona contaminación ambiental, que afecta la salud de la población con enfermedades respiratorias y gástricas.

1.4.5 Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público

En el estudio de campo se estableció que en la Aldea el servicio de energía eléctrica empezó a funcionar en los años 70, en el año 2017, 91% es la cobertura de energía domiciliar.

Conforme a la información descrita en el cuadro anterior, donde se compara el censo realizado por el INE en el año 2002 y el censo comunitario 2017, se estableció que hay aumento del 25% de hogares que cuenta con servicio de energía eléctrica que equivale a 83 viviendas más; también se evidencia que ya no usan gas corriente para iluminación del ambiente familiar; se comprobó el aumento de 31 familias que por no contar con el servicio de electricidad utilizan candelas en su vivienda, esto derivado a que las personas no cuentan con los recursos económicos para obtener el servicio..

Según consulta realizada en la página de energuate.com y los cobros facturados a los usuarios, se estableció que, por el uso del servicio de energía eléctrica, pagan un cargo fijo mensual de Q 18.35, y por consumo de cada kilovatio pagan entre Q 0.56 y Q 1.85; los montos sobre el consumo de kilovatio en cada hogar, incluyen el impuesto al valor agregado -IVA-; actualmente el servicio lo provee la empresa privada ENERGUATE.

Dentro de las dificultades identificadas se observó, que solo la calle principal cuenta con alumbrado público, mientras que las calles y callejones de la Aldea carecen de este servicio; también se estableció que cuando hay tormenta eléctrica, regularmente la comunidad se queda sin energía eléctrica por un lapso superior a las dos horas, también se dan muchas interrupciones de este servicio, que pueden provocar daños en los aparatos eléctricos que tienen en las viviendas.

1.4.6 Letrinas y otros servicios sanitarios

Con la información obtenida del censo, se estableció que 62% de los hogares posee sanitario lavable conectado a una fosa séptica; 35% utiliza letrina o pozo ciego; y 3% no posee ningún tipo de servicio sanitario.

Según información del cuadro anterior, al comparar el censo del INE año 2002 y el censo realizado por los estudiantes de EPS 1-2017, se determinó que hay un aumento del 47% de hogares que usan fosa séptica o sanitario lavable que equivale a 235 hogares más, en consecuencia, es evidente la disminución del 50% de hogares que usan letrina o pozo, que es el equivalente a 103 hogares menos; finalmente existen 16 hogares que no cuentan con servicio sanitario que equivale a 3%.

Entre las dificultades que presenta el tipo de servicio sanitario que utilizan en los hogares están: la contaminación del subsuelo y ríos subterráneos, incluso afecta a la red de agua entubada que provoca enfermedades gastrointestinales. En la comunidad no hay ninguna institución que apoye el servicio sanitario, porque es cada hogar el que decide y obtiene el tipo de sanitario según conveniencia económica.

1.4.7 Sistema de recolección y tratamiento de desechos sólidos

A continuación, se describen las características del sistema de recolección de basura de la Aldea y tratamientos de los desechos sólidos generados:

En la Aldea no existe un sistema de recolección de basura por parte de la Municipalidad o alguna empresa privada. Según censo comunitario, se determinó que cada hogar elimina la basura quemándola, en época de invierno la entierran debido a las lluvias.

Por parte del COCODE, cada cuatro meses gestiona limpieza general en la Aldea con el apoyo de la Municipalidad de Taxisco, sobre este servicio la población no realiza ningún pago.

La Aldea no cuenta con un sistema de tratamiento para eliminar y separar los desechos sólidos, como los domésticos que corresponde a la basura que los habitantes acostumbran a enterrarla y en la mayoría de casos la queman; los desechos sólidos biodegradables, corresponden a residuos verdes, de papel y plásticos, desechos humanos, el estiércol que proviene de los animales, las aguas residuales y desechos de matadero, lo que provoca contaminación al medio ambiente y problemas de salud.

Según censo realizado, se detallan las respuestas que se obtuvieron de la forma de eliminar la basura generada en cada hogar.

Cuadro 12
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Manejo de desechos sólidos por años, según descripción
Año 2017

Descripción	Censo 2002		Censo comunitario 2017	
	Hogares	%	Hogares	%
Quema	307	88.22	414	91.19
Entierra	8	2.30	23	5.07
Basurero clandestino	27	7.76	11	2.42
Servicio municipal	1	0.29	6	1.32
Servicio privado	3	0.86	0	0.00
Otros	2	0.57	0	0.00
Total	348	100.00	454	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-, 2002, investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Se muestra la información para el año en estudio, 91.19% de hogares quema la basura porque no cuentan con un sistema de extracción de basura adecuada, lo que provoca que utilicen prácticas inadecuadas que contaminan el medio ambiente.

1.4.8 Cementerios

La Aldea cuenta con un cementerio local que fue fundado el 27 de abril del año 2014, con una extensión de una manzana y media, equivalente a 10,497 metros cuadrados, distribuido en porciones de tierra de 2.5 a cada persona originaria de la Aldea, en el año 2017 se tenían registradas a 450 familias beneficiadas con este servicio sin ningún costo, para que al momento de fallecer un familiar cuente con un espacio disponible. Se tiene un espacio que mide 1,749.50 metros cuadrados disponibles, para nuevas familias que en algún momento necesiten hacer uso de este servicio, gestión que se realiza ante el COCODE.

La limpieza del cementerio, la coordina el COCODE una vez al año con las familias beneficiadas, no existe una administración del cementerio, es cada familia la responsable de su espacio.

Las formas de entierro son en nichos con capacidad de hasta seis espacios y en sepultura de fábrica común directo en la tierra, cada espacio utilizado se identifica con el nombre, fecha de nacimiento y fallecimiento de la persona sepultada.

1.4.9 Sistema de tratamiento de aguas servidas

La Aldea carece un sistema para el tratamiento de aguas servidas, lo que provoca que no se tenga un proceso de tratamiento para eliminar contaminantes físicos, químicos y biológicos presentes en el agua, para separar la basura y sólidos pequeños como la arena, metales, plomo y fósforo, lo que ayudaría a un mejor manejo y aprovechamiento del agua.

1.4.10 Vías de acceso

Una de las vías de acceso que tiene la Aldea del lado sur, es la calle principal, se ingresa por la cabecera municipal de Taxisco a 3 kilómetros de distancia, es apropiada para

cualquier clase de vehículo; años atrás por ese mismo lado del sur se tenía la entrada principal por la calle del cementerio, la cual es de terracería y circulan vehículos de doble tracción. La segunda vía de acceso es por el lado este, por el municipio de Guazacapán, este ingreso es únicamente peatonal, debido a que el camino es muy estrecho y empedrado.

Las condiciones de acceso a los diferentes sectores de la Aldea, no están pavimentadas, y es recomendable que al trasladarse a algún sector en específico se viaje en vehículos de doble tracción.

Según censo realizado, 46% de la población manifestó que las vías de acceso no son adecuadas, mientras que 36% considera que llenan las condiciones necesarias, y 18% restante no emitió ningún comentario.

1.4.11 Puentes

Del lado sur de la Aldea, por el casco urbano de Taxisco, se localiza el puente principal de acceso denominado La Quebradona, con las características siguientes: construcción de concreto, dos columnas a los lados y barandal en la parte superior, es de uso peatonal y vehicular.

El segundo puente se denomina Las Cañas, es de concreto con barandales, cuenta con columnas fundidas de concreto y hierro, es para uso del tránsito de personas y vehículos de doble tracción porque las calles son de terracería en ese sector, bajo éste atraviesa el río del mismo nombre. Por el sector de La Quebradona, se localiza otro y es para uso peatonal, mide un metro de ancho y dos de largo, su base es de concreto y está cubierto de tierra, por debajo se observa acumulación de basura y no recibe ningún mantenimiento.

1.4.11 Transporte

Se observó que el medio de transporte público utilizado por los habitantes de la comunidad es moto taxi, están autorizados por la Municipalidad de Taxisco. Según la información obtenida, 92% de los habitantes utilizan como medio de transporte moto taxi, el costo del servicio es de Q 3.00 del Municipio a la Aldea y de Q 2.00 para sectores dentro

de ésta; 7% usa vehículo propio, entre los que se encuentran motocicleta o vehículo particular, también se determinó que el 1% no utiliza algún tipo de transporte derivado a que se trasladan de forma peatonal.

1.4.12 Telecomunicaciones

Dentro de la Aldea, se observó que hay dos teléfonos públicos, una antena del proveedor del servicio de telefonía celular Claro, que también provee señal de cable vía satelital por medio de antenas; también hay servicio de telefonía y señal de cable de la empresa Tigo. Así mismo, se tiene servicio de internet a través de una academia de computación, ubicada en la calle principal.

1.5 ENTIDADES DE APOYO

“Pueden ser instituciones del gobierno central, la municipalidad, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales e incluso algunas entidades privadas que dan apoyo de una u otra manera a la población.” (Aguilar Catalán, 2013).

En la siguiente tabla se describen las entidades Estatales, Municipales y Privadas, que brindan apoyo a los pobladores de la Aldea:

Tabla 2
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Entidades de apoyo
Año 2017

Entidades estatales	Funciones
Policía Nacional Civil	Entidad pública que se encarga de resguardar el orden y la seguridad de los habitantes de la Aldea.
Juzgado de Paz	Entidad pública que tiene a su cargo la rama penal, civil, laboral y familiar.
Supervisión Educativa	Entidad pública que tiene como función ejercer la supervisión de la educación en los niveles primario y medio de la Aldea.
Subdelegación Municipal del Registro de Ciudadanos -TSE-	Entidad pública que tiene a su cargo el registro de empadronamiento de la Aldea.
Registro Nacional de las Personas	Entidad pública que tiene como función principal llevar el registro de la identidad de las personas en la Aldea.

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Entidades estatales	Funciones
Centro de Salud	Entidad pública que tiene a su cargo brindar apoyo médico y cubrir las necesidades mínimas de salud de los habitantes de la Aldea.
Entidades municipales	Funciones
Municipalidad	Tiene como función velar y redistribuir los arbitrios, en virtud de proveer los servicios básicos para el desarrollo de las diferentes comunidades que conforma el municipio de Taxisco.
Oficina Municipal de la Mujer	Brindar capacitaciones para fortalecer su liderazgo en la elaboración de iniciativas económicas.
Oficina de la Juventud	Desarrollar talleres en el Municipio y aldeas aledañas para el beneficio de la juventud.
Bomberos Municipales	Entidad pública que tiene a su cargo los servicios de rescate y atención a los accidentes en la Aldea.
Entidades privadas	Funciones
Caja Rural del Banco de Desarrollo Rural (Banrural)	Entidad privada que brinda servicios de pago de remesas, depósitos monetarios y de ahorro, retiros con tarjetas de débito, pago de transferencias móviles en efectivo, pago de cheques propios de Banrural, telefonía, pago de energía eléctrica y otros pagos; el monto máximo por operación es Q 3,000.00.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Las diferentes entidades de apoyo no cuentan con sede en la Aldea; no obstante, han contribuido directamente en el desarrollo social y económico, su participación activa en la dinámica social, económica y cultural no se ve limitada, todo lo contrario, se constituye como un elemento de enlace con la realidad de la población.

CAPÍTULO II

CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE LA ALDEA EL CACAHUITO

En este capítulo se describe acerca de la producción de la aldea El Cacahuito, el cual está conformado por las actividades productivas agrícola, pecuaria artesanal, industrial, agroindustrial y el comercio y servicios que se dan en la Aldea. Como también se presentan el volumen y valor de la producción de las actividades productivas más importantes.

2.1 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Este apartado se refiere a la actividad agrícola, pecuaria y artesanal que se desarrolla en la Aldea, las cuales generan valor, volumen de producción y empleo. El siguiente cuadro muestra el valor total de producción por actividad productiva:

Cuadro 13
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Resumen de valor de producción y generación de empleo, según actividades productivas
Año 2017

Actividad Productiva	Valor de la producción		Generación de empleo		
	Q	%	Jornaleros	%	Artesanos
Agrícola	1,261,276	59	508	92	0
Pecuaria	622,730	29	42	8	0
Artesanal	257,889	12	0	0	4
Totales	2,141,895	100	550	100	4

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

La información del cuadro anterior, permite medir el nivel de producción del centro poblado, así como el número de jornaleros y artesanos involucrados en cada actividad productiva. Se determinó que la actividad agrícola es la más importante porque representa 92% de generación de empleo, además incluye productos de mayor importancia y medio de subsistencia alimenticia de la población.

2.1.1 Agrícola

Comprende las actividades y conocimientos que adquieren los agricultores para preparar la tierra y permite obtener productos para el consumo como: verduras, frutas, cereales y hortalizas, para satisfacer las necesidades de la población.

El maíz es el principal producto seguido del frijol, se siembra en pequeñas extensiones de tierra que no superan a una manzana y corresponden a cultivos temporales para el autoconsumo y en algunos casos venden a intermediarios y al consumidor final.

Los productos agrícolas que cosechan en la Aldea, se analizan según los niveles tecnológicos, superficie, volumen y valor de la producción, resultados financieros, comercialización, organización empresarial y generación de empleo.

A continuación, se muestra el resumen de los productos agrícolas:

Cuadro 14
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Superficie, volumen y valor de la actividad agrícola
Por tamaño de finca y producto
Año 2017

Estrato / Producto	Unidades económicas	Extensión de manzanas	%	Unidades de medida	Volumen de producción	Precio	Valor de la producción	%
Microfinca								
Totales	263	86.95	100				511,441	100
Maíz blanco	110	45.77	52.63	Quintal	2,637.00	100	263,700	51.56
Frijol negro	77	24.88	28.61	Quintal	366.5	350	128,275	25.07
Loroco	1	0.17	0.2	Libra	2,500.00	20	50,000	9.78
Mango de pashte	20	4.23	4.86	Unidad	14,520.00	1.5	21,780	4.26
Yuca	1	0.17	0.2	Libra	2,800.00	5	14,000	2.74
Maíz amarillo	4	1.5	1.73	Quintal	50	110	5,500	1.08
Mango manzano	8	1.11	1.28	Unidad	10,050.00	0.5	5,025	0.98
Mango de racimo	10	1.89	2.17	Unidad	15,300.00	0.25	3,825	0.75
Ajonjolí	2	0.59	0.68	Quintal	10.25	350	3,588	0.07
Maicillo (sorgo)	3	1	1.15	Quintal	36	95	3,420	0.67
Aguacate	7	1.8	2.07	Unidad	2,870.00	1	2,870	0.56
Coco	3	0.3	0.35	Unidad	931	3	2,793	0.55
Piña	1	0.33	0.38	Unidad	1,200.00	2	2,400	0.46
Maíz negro	1	0.5	0.57	Quintal	15	115	1,725	0.34
Mango tommy	2	0.66	0.76	Unidad	1,200.00	0.75	900	0.18
Mango cuchilla	1	0.17	0.2	Unidad	1,500.00	0.5	750	0.15
Zapote	2	0.67	0.76	Unidad	900	0.3	270	0.05
Mango melocotón	3	0.5	0.58	Unidad	660	0.4	264	0.05
Guanaba	2	0.22	0.25	Unidad	8	20	160	0.03
Banano	2	0.22	0.25	Unidad	200	0.5	100	0.02

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Estrato / Producto	Unidades económicas	Extensión de manzanas	%	Unidades de medida	Volumen de producción	Precio	Valor de la producción	%
Naranja valencia	1	0.17	0.2	Unidad	20	0.5	10	0.00
Jocote marañón	1	0.05	0.06	Unidad	20	0.25	5	0.00
Subfamiliar								
Totales	83	108.15	100				749,835	100
Maíz blanco	54	72.99	67.49	Quintal	4,418.00	100	441,800	58.92
Frijol negro	17	19.16	17.73	Quintal	274	350	95,900	12.79
Mango de pashte	1	1	0.92	Unidad	30,000.00	1.5	45,000	6.00
Aguacate	1	1	0.92	Unidad	40,000.00	1	40,000	5.34
Mango manzano	1	1	0.92	Unidad	70,000.00	0.5	35,000	4.67
Ajonjolí	1	5	4.62	Quintal	90	350	31,500	4.20
Maíz amarillo	4	4	3.7	Quintal	279	110	30,690	4.09
Mango de racimo	1	1	0.92	Unidad	70,000.00	0.25	17,500	2.33
Maicillo (sorgo)	3	3	2.78	Quintal	131	95	12,445	1.66
Total general	346	195.1					1,261,276	

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

El producto representativo es el maíz blanco, se desarrolla 47% de las unidades económicas por el tipo de suelo, clima y simplicidad del proceso productivo; 61% se concentra en la superficie sembrada y aporta 56% del valor total de producción agrícola.

Como se puede observar el frijol negro es el segundo producto más importante, se cultiva en 27% de las unidades económicas según los estratos de finca, posee 23% de la superficie en manzanas y un valor de producción 18% anual. El rendimiento de este cultivo es de 18 quintales por manzana, una característica específica del frijol es que se siembra en menos proporción de tierra, normalmente una tarea que equivale a 1,166 metros (1/6 de manzana), la mayoría de productores hacen una sola cosecha en el año, que puede ser en los meses de mayo o agosto, porque el frijol requiere mayor cuidado.

2.1.2 Pecuaria

En la Aldea esta actividad es la segunda con más representación, es complemento de la actividad agrícola; los estratos más representativos son el ganado bovino y porcino, los pobladores que se dedican a esta actividad, la mayor parte es para el autoconsumo y la otra parte la venden a los proveedores. Se presenta a continuación el volumen y valor de la producción.

Cuadro 15
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Volumen y valor de la producción pecuaria
Por tamaño de finca y producto
Año 2017

Producto	Unidades económicas	Unidad de medida	Volumen de producción	Precio de Venta Q.	Valor de la producción Q.	%
Microfincas						
Totales	271				374,330	100
Crianza y engorde de ganado bovino						
	11		23		169,300	
Terneras	2	Cabeza	4	3,500	14,000	3.74
Novillas un año	1	Cabeza	1	6,200	6,200	1.66
Novillas dos años	2	Cabeza	4	7,400	29,600	7.91
Vacas	3	Cabeza	8	11,000	88,000	23.51
Terneros	1	Cabeza	3	3,500	10,500	2.81
Novillos un año	1	Cabeza	1	6,200	6,200	1.66
Novillos dos años	1	Cabeza	2	7,400	14,800	3.95
Engorde de ganado avícola	232		1,756		115,880	
Gallinas	78	Unidad	456	100	45,600	12.18
Pollo	83	Unidad	836	40	33,440	8.93
Patos	41	Unidad	412	70	28,840	7.70
Chompipes	5	Unidad	14	300	4,200	1.12
Gallos	25	Unidad	38	100	3,800	1.02
Engorde de ganado porcino	27		89		89,000	
Marranos	27	Cabeza	89	1,000	89,000	23.78
Apicultura	1		3		150	
Producción de miel	1	Botella	3	50	150	0.03
Fincas subfamiliares						
Totales	6				248,400	100
Crianza y engorde de ganado bovino						
	4		26		248,000	
Vacas	2	Cabeza	12	11,000	132,000	53.14
Novillos tres años	1	Cabeza	13	8,000	104,000	41.87
Toros	1	Cabeza	1	12,000	12,000	4.83
Engorde de ganado avícola	2		4		400	
Patos	1	Unidad	3	100	300	0.12
Gallos	1	Unidad	1	100	100	0.04
Totales	277				622,730	

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

La actividad pecuaria se desarrolla en 277 unidades productivas; representadas en 98% las microfincas y 2% las subfamiliares. Las microfincas poseen el mayor número de unidades económicas y representa el 60% del valor de la producción.

La crianza y engorde de ganado bovino, es la principal actividad pecuaria desarrollada en 15 unidades económicas que producen 49 cabezas de ganado, representadas por 67% del valor de la producción. Se determinó que la actividad avícola es desarrollada por 84% del total de las unidades económicas, en los estratos de microfincas y fincas subfamiliares; la crianza y engorde de los animales se encuentra a cargo del núcleo familiar del productor y en su mayoría es destinada para el autoconsumo. El engorde de ganado porcino, se refleja únicamente en 27 unidades del estrato microfincas, que producen 89 cabezas y representa 14% del valor total de la producción pecuaria.

2.1.3 Artesanal

Esta actividad se caracteriza porque las unidades productivas tienen poca participación de mano de obra calificada, se cuenta con la mayoría de los miembros de la familia. Se entiende por artesanía la producción de artículos por encargo del consumidor o para el mercado, son fabricados con sistemas rudimentarios de producción, con escasa maquinaria y sobresale la mano de obra familiar.

El Decreto Número 141-96 Ley de Protección y Desarrollo Artesanal, menciona que las artesanías forman parte de una de las actividades más significativas de país ligadas a su herencia cultural; según el artículo 3 es deber del Estado, por medio del Ministerio de Economía, organizar eventos de promoción y comercialización, cuya manifestación tiene lugar en el campo socioeconómico.

Son pocas las personas que se dedican a la actividad artesanal, las que se desarrollan a mayor escala en la Aldea son: producción de lácteos, panadería y carpintería. A continuación, se presenta un resumen por producto:

Cuadro 16
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Producción artesanal
Volumen y valor de la producción
Año 2017

Tamaño/ producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio de venta en Q	Valor de la producción Q	%
Pequeño artesano						
Totales	7				257,889	100.00
Lácteos	1		7,560		102,240	39.65
Queso fresco		Libra	5,040	15.00	75,600	29.32
Crema	1	Vaso	1,800	10.00	18,000	6.98
Requesón		Libra	720	12.00	8,640	3.35
Panadería	2		9,604		89,949	34.88
Pastel de banano	1	Unidad	7,920	10.00	79,200	30.71
Quesadilla	1	Unidad	916	8.80	8,061	3.13
Cubiletes		Unidad	768	3.50	2,688	1.04
Carpintería	1		39		45,900	17.80
Camas		Unidad	9	3,000.00	27,000	10.47
Roperos		Unidad	3	3,500.00	10,500	4.07
Sillas	1	Unidad	18	250.00	4,500	1.75
Puertas		Unidad	6	500.00	3,000	1.16
Mesas		Unidad	3	300.00	900	0.35
Corte y confección	1		900		10,200	3.95
Faldas		Unidad	600	12.00	7,200	2.79
Blusas	1	Unidad	300	10.00	3,000	1.16
Escobas artesanales	2		960		9,600	3.72
Escobas	2	Unidad	960	10.00	9,600	3.72
Total	7				257,889	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

La actividad artesanal está conformada por pequeños artesanos, entre los principales está la producción de lácteos y panadería, estas actividades son las más significativas porque en el año 2017 generaron 75% de ingresos por un valor de Q 192,189.00.

2.1.4 Comercio y servicios

Es la actividad socioeconómica de intercambio de bienes y servicios. En la Aldea existen varias unidades productivas y se encuentra distribuidas en los distintos sectores que la forman, en los apartados siguientes se mencionarán los comercios y servicios que se brindan a pobladores:

2.1.4.1 Comercio

Las unidades comerciales que tienen presentación en la Aldea son tiendas que comercializan abarrotes y artículos de primera necesidad, esta actividad productiva es fuente de ingresos y empleos para los aldeanos. Se encuentran ubicadas en los sectores siguientes: en Las Cañas una tienda; Ebenezer, tres; El Encanto, tres; la Asamblea, dos y una venta de verduras; Calle Principal, once tiendas, dos tortillerías, dos ventas de papas, dos de pollo frito, una venta de pan, dos ventas de ropa y una sastrería.

2.1.4.2 Servicio

Son actividades que buscan satisfacer necesidades de los clientes, existe un intercambio al momento terminar la transacción, pero tiene la particularidad de que no termina con la propiedad de algún producto. En la Aldea se establece con base a la investigación de campo se cuenta con el servicio financiero a través de Caja Rural, en esta pueden realizarse transacciones bancarias como pago de remesas, energía eléctrica, pago de préstamos y tarjetas de crédito además de retiros y depósitos monetarios; existe también una peluquería y una academia de mecanografía.

CAPÍTULO III

COSTOS DE LA PRODUCCIÓN DE LÁCTEOS

En este capítulo se presentan los costos de la producción de lácteos los cuales están conformados por la identificación del producto, características tecnológicas, volumen y valor de la producción, destino de la producción, flujogramas del proceso productivo, hojas técnicas y costos de la producción.

3.1 PRODUCCIÓN DE LÁCTEOS

Son derivados de la leche que se obtiene mediante un proceso de producción, cuyo valor nutricional es de gran importancia para la dieta del ser humano. En la Aldea es notoria la elaboración de tres productos: queso, crema y requesón.

3.1.1 Identificación de la producción de lácteos

A través del censo realizado en junio del año 2017, se determinó que la producción de lácteos: crema, queso fresco y requesón, son los que representan la mayor producción dentro de la Aldea, esto se debe a la facilidad de obtener la materia prima para producir; los lácteos son productos elaborados con leche o derivado de ella, que puede contener otra materia prima que sean requeridos en la elaboración.

3.1.2 Características tecnológicas

Está integrada por varios elementos, que son los siguientes: materia prima, maquinaria, herramienta y equipo, división del trabajo, mano de obra y asistencia técnica y financiera; estas características tecnológicas se clasifican en:

- Pequeños artesanos

Realizan las actividades de forma manual, transforman la materia prima y materiales con ayuda de herramientas rudimentarias y maquinaria simple, la mano de obra que emplean es familiar y no reciben asistencia técnica y financiera.

- Medianos artesanos

Estos artesanos cuentan con capital propio, generan pequeños excedentes, utilizan herramientas y maquinaria no sofisticada, la mano de obra que utiliza es semi calificada y se combina la familiar y la asalariada, hay división del trabajo y tienen asistencia técnica y financiera es limitada.

- Grandes artesanos

Utilizan materia prima de buena calidad, tienen mayor capacidad de producción instalada, ya cuentan con división del trabajo en procesos, la mano de obra es asalariada y, ya cuentan con asistencia técnica y financiera.

Por medio de la técnica de la observación en la Aldea se terminó que el artesano dedicado a la producción de lácteos está clasificado en pequeño artesano, según las características que se detallan a continuación:

Tabla 3
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Producción artesanal
Características tecnológicas
Año 2017

Tamaño/producto	Características
Pequeño artesano	
Producción de lácteos	Utiliza materia prima de baja calidad; herramientas y equipo rudimentario como recipientes, botes plásticos para la leche, moldes para queso, ollas y estufa; no hay división del trabajo, el propietario es el encargado de la actividad; utiliza mano de obra familiar; no tiene acceso a crédito bancario y no recibe asistencia técnica.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Conforme la información descrita se establece, que, dentro de la actividad productiva artesanal de la Aldea, se clasifican como pequeños artesanos a las personas que se dedican a la producción de lácteos, por las materias primas, herramientas, equipo y mano de obra que utilizan para la producción de los bienes y no han recibido ninguna capacitación técnica.

3.1.3 Volumen y valor de producción

Representada por el número de artículos que el artesano está dispuesto producir, esto de acuerdo a la capacidad y tamaño de su empresa. La producción de cada ente económico, está ligada su capital y tecnología aplicada, que permite definir el volumen de producción.

Cuadro 17
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Producción artesanal
Volumen y valor de la producción de lácteos
Año 2017

Tamaño/ producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio de venta en Q.	Valor de la producción Q.	%
Pequeño Artesano						
Queso fresco		Libra	5,040	15.00	75,600	73.94
Crema		Vaso	1,800	10.00	18,000	17.61
Requesón		Libra	720	12.00	8,640	8.45
Total	1		7,560		102,240	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

La producción anual de lácteos corresponde solo al pequeño artesano, el total del producto del queso equivale un 73.94% en comparación de los productos de crema y requesón.

3.1.4 Destino de la producción

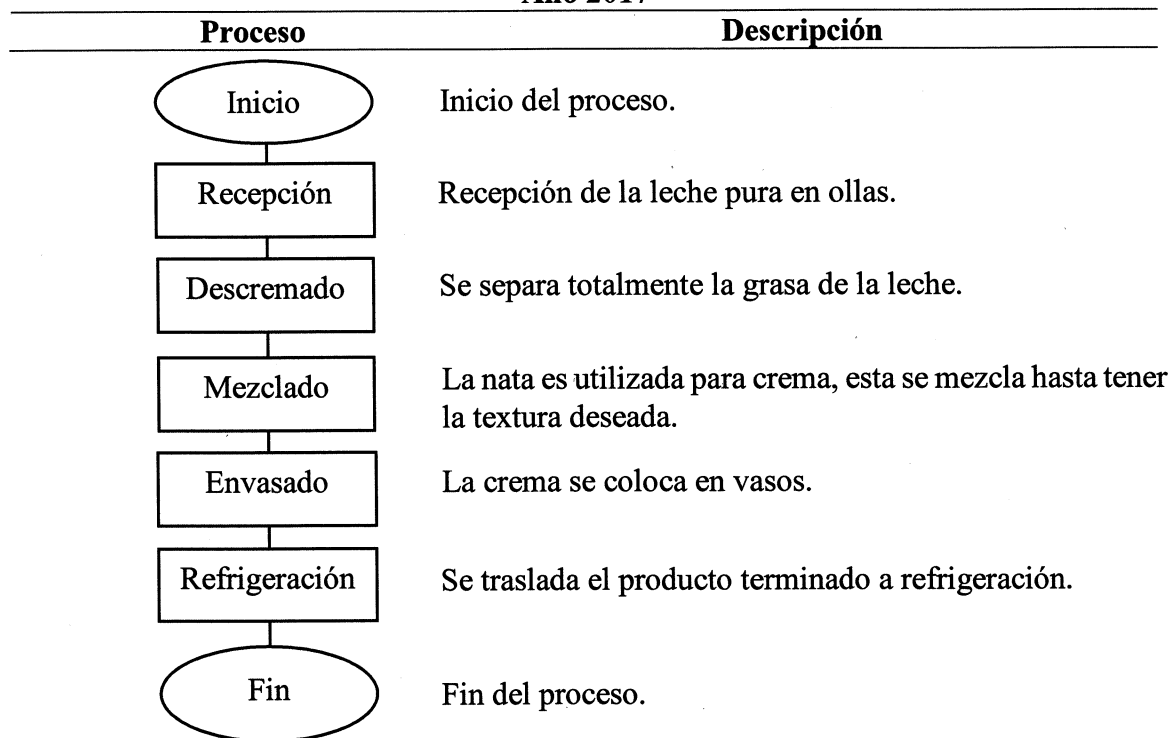
Dado que es para consumo diario y forman parte de la dieta básica de la población guatemalteca, se ha determinado que la producción está dirigida a satisfacer la necesidad alimentaria, por lo que la producción es adquirida por el consumidor final.

3.1.5 Flujogramas del proceso productivo

En el siguiente apartado se presenta la asociación lógica de cada una de las actividades que se necesitan llevar a cabo en el proceso de producción de lácteos.

A continuación, se presentan los flujogramas de los siguientes productos encontrados en el trabajo de campo:

Gráfica 1
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Producción artesanal-crema
Flujograma del proceso productivo
Año 2017

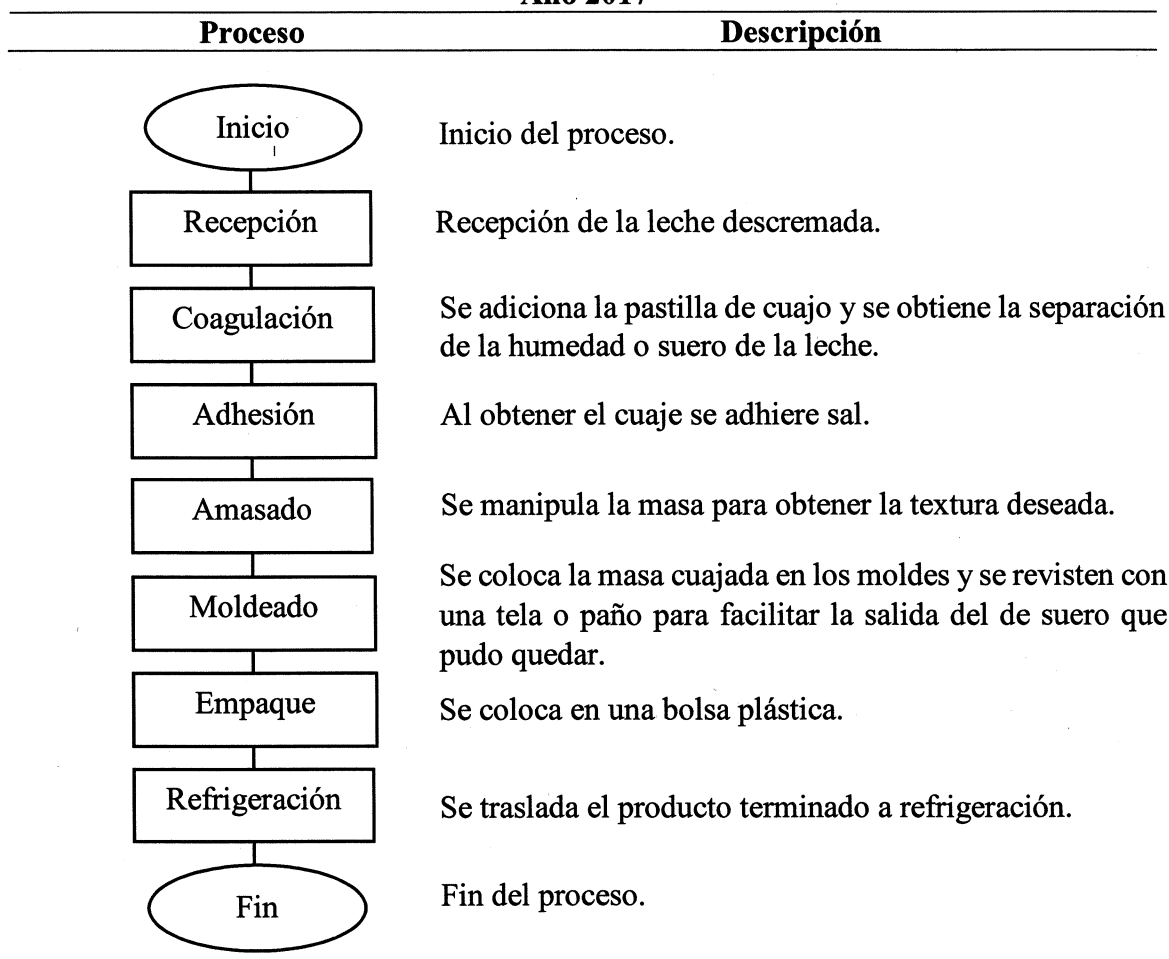


Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

La gráfica muestra una guía de los diferentes pasos para la producción de crema y sirve para planificar la forma eficiente de la transformación de las materias primas en la elaboración del producto final.

La siguiente gráfica muestra la descripción del proceso de queso fresco.

Gráfica 2
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Producción artesanal-queso fresco
Flujograma del proceso productivo
Año 2017

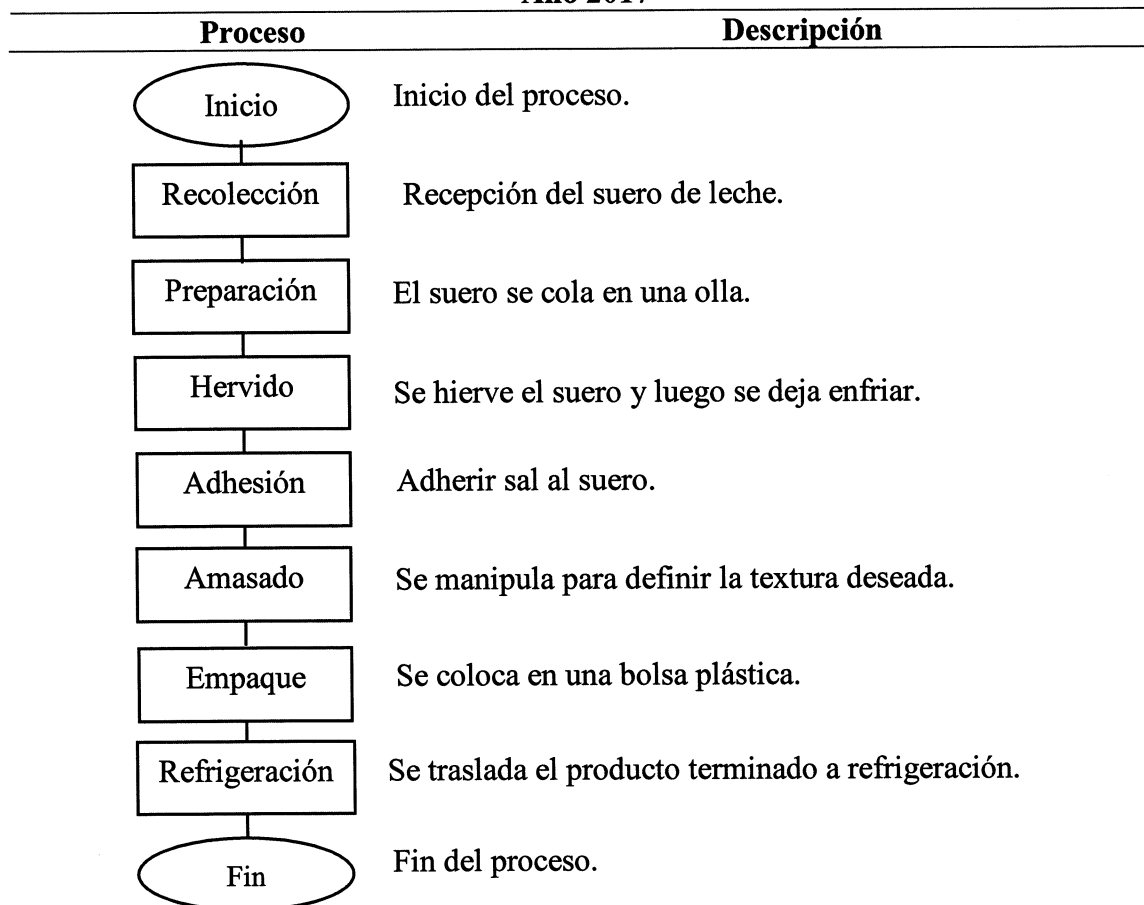


Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Según la información recopilada en el trabajo de campo, se separa la nata de la leche pura y la leche descremada es la que se utiliza para realizar el queso fresco.

En la siguiente gráfica se desarrolla el proceso del requesón en la Aldea.

Gráfica 3
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Producción artesanal-requesón
Flujograma del proceso productivo
Año 2017



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Según la información recopilada en el trabajo de campo, se detalla el proceso productivo del requesón; el cual se obtiene después de la elaboración del queso fresco.

3.1.6 Costos de la producción

Según Torres Salinas. (2010). “El sistema de costos es un conjunto de procedimientos, registros y cuentas, diseñados con el objetivo de determinar el costo de los productos y control de las operaciones que realizan”.

- **Objetivos del costo:**

Entre los objetivos del costo, según Torres Salinas (2010) están los siguientes:

- ✓ Ayudar a la contabilidad financiera en el proceso de valuación de inventarios para que se presenten en el balance general.
- ✓ Determinar el costo de inventarios en proceso y productos terminados para el estado de resultados.
- ✓ Ayudar en la evaluación del desempeño del negocio, de sus áreas o de sus administradores, proporciona bases para la aplicación de herramientas de la contabilidad administrativa.

- **Elementos del costo**

A continuación, se detallan los elementos del costo:

a) **Materia prima**

Son todos aquellos elementos físicos que son necesarios utilizar durante el proceso de producción, para la producción de crema: leche pura; para la producción de queso fresco leche descremada, pastilla de cuaje y sal, y para la producción de requesón: suero de la leche y sal.

b) **Mano de obra familiar**

Valor del trabajo realizado por los artesanos que contribuyen al proceso productivo, se emplea mano de obra familiar en la actividad para la producción de crema: recepción de la leche, descremado, mezclado, envasado, refrigeración; para la producción de queso fresco: recepción de leche de descremada, coagulación, adhesión, amasado, moldeado, empaque y refrigeración del producto y, por último, producción de requesón: recolección del suero de la leche, preparación, hervido, adhesión, amasado, empaque y refrigeración.

c) **Costos indirectos variables**

Son aquellos en que se incurre, sólo si se desarrolla la actividad y, como consecuencia de ella, se genera un bien o una unidad de servicio, necesario para el proceso de producción,

como por ejemplo energía eléctrica, bolsas de nylon de una libra, de cinco libras y combustible para la compra de materia prima.

3.1.6.1 Hoja técnica del costo directo de la producción

Es un cuadro auxiliar en el que se cuantifica detalladamente el costo unitario de producción de un bien. Integrado por materia prima, mano de obra y costos indirectos variables.

- Crema

A continuación, se presentan la hoja técnica del costo directo de producción de un vaso de crema:

Cuadro 18
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Producción artesanal-crema
Pequeño artesano
Hoja técnica del costo directo de producción de un vaso de crema
Año 2017

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario encuesta Q.	Costo total encuesta Q.
Materia prima				7.50000
Leche pura	Litro	2.50000	3.00	7.50000
Mano de obra				-
Recepción	Hora	0.017	-	
Descremado	Hora	0.400	-	
Mezclado	Hora	0.050	-	
Envasado	Hora	0.033	-	
roRefrigeración	Hora	0.017	-	
Costos indirectos variables				1.39900
Energía eléctrica	KW	1.0000	0.56	0.56000
Bolsa de nylon de una libra	Unidad	1.0000	0.08	0.08000
Combustible para compra de materia prima	Galón	0.0330	23.00	0.75900
Costo unitario				8.89900

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Para la elaboración de un vaso de crema, la materia principal es la leche pura, se utilizan 2.5 litros de leche para producir un vaso de crema, al finalizar la producción de crema, quedan 2 litros de leche descremada que se utilizará para la producción de queso fresco. Se

emplea mano de obra familiar y utilizan aproximadamente treinta minutos para la realización de un vaso de crema, teniendo un costo de Q 8.89. Para la producción de lácteos se compra la leche en una finca fuera de la Aldea

- Queso fresco

A continuación, se presentan la hoja técnica del costo directo de producción de una libra de queso fresco:

Cuadro 19
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Producción artesanal - queso fresco
Pequeño artesano
Hoja técnica del costo directo de producción de una libra de queso fresco
Año 2017

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario encuesta Q.	Costo total censo Q.
Materia prima				6.74300
Leche descremada	Litro	2.0000	3.00	6.00000
Pastilla de cuaje	Unidad	0.1450	5.00	0.72500
Sal	Libra	0.0180	1.00	0.01800
Mano de obra				-
Recepción	Hora	0.0060	-	
Coagulación	Hora	0.0357	-	
Adhesión	Hora	0.0012	-	
Amasado	Hora	0.0179	-	
Moldeado	Hora	0.0119	-	
Empaque	Hora	0.0119	-	
Refrigeración	Hora	0.0060	-	
Costos indirectos variables				1.39900
Energía eléctrica	KW	1.0000	0.56	0.56000
Bolsa de nylon de 5 libras	Unidad	1.0000	0.08	0.08000
Combustible para compra de materia prima	Galón	0.0330	23.00	0.75900
Costo unitario				8.14200

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Para la elaboración de una libra de queso, la materia principal es la leche descremada que se obtiene del proceso de descremar 2.5 litros de leche pura, obteniendo 2 litros de leche descremada para la producción queso fresco. No se cuenta con mano de obra asalariada. Para producir 14 libras de queso fresco se lleva aproximadamente hora y media; el costo de una libra de queso es de Q 8.14; en los costos indirectos variables se detallan el

pago de la energía eléctrica, esto para mantener refrigerado el producto, se compran bolsas para la venta del queso fresco y combustible para la compra de materia prima.

- Requesón

A continuación, se presentan la hoja técnica del costo directo de producción de una libra de requesón:

Cuadro 20
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Producción artesanal- requesón
Pequeño artesano
Hoja técnica del costo directo de producción de una libra de requesón
Año 2017

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario encuesta Q.	Costo total encuesta Q.
Materia prima				1.51800
Suero de leche	Litro	10.0000	0.15	1.50000
Sal	Libra	0.0180	1.00	0.01800
Mano de obra				-
Recolección	Hora	0.0250		
Preparación	Hora	0.0417		
Hervido	Hora	0.0667		
Adhesión	Hora	0.0084		
Amasado	Hora	0.0834		
Empaque	Hora	0.0417		
Refrigeración	Hora	0.0250		
Costos indirectos variables				2.44900
Energía eléctrica	KW	1.0000	0.56	0.56000
Gas propano	Libra	0.2500	4.20	1.05000
Bolsa de nylon de una libra	Unidad	1.0000	0.08	0.08000
Combustible para compra de materia prima	Galón	0.0330	23.00	0.75900
Costo unitario				3.96700

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Para la elaboración de una libra de requesón, la materia principal es el suero de leche descremada que se obtiene del proceso de amasado del queso fresco. En la producción de requesón, se utiliza la mano de obra familiar, esto se debe a que está clasificado como pequeño artesano y es su medio de subsistencia; el costo de una libra de requesón es de Q 3.96. El precio del litro de suero de leche se obtuvo por según la distribución de la producción de lácteos.

Para la producción de crema, queso fresco y requesón a través de los procesos de cada producto la familia emplea aproximadamente 4 horas diarias.

3.1.6.2 Costo directo de producción

Estado financiero que presenta el resumen por elementos de los costos de producción a un período de un año.

Cuadro 21
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Producción artesanal- lácteos
Pequeño artesano
Estado de costo directo de la producción
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
(cifras quetzales)

Producto	Pequeño artesano
Lácteos	
Crema	
Materia prima	13,500
Leche pura	13,500
Mano de obra	-
Recepción	-
Descremado	-
Mezclado	-
Envasado	-
Refrigeración	-
Costos indirectos variables	2,518
Energía eléctrica	1,008
Bolsa de nylon de una libra	144
Combustible para la compra de materia prima	1,366
Costo directo de producción	16,018
Producción de vasos de crema	1,800
Costo unitario	8.90
Queso fresco	
Materia prima	33,985
Leche descremada	30,240
Pastilla de cuaje	3,654
Sal	91
Mano de obra	-
Recepción	-
Coagulación	-
Adhesión	-
Amasado	-
Moldeado	-
Empaque	-

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Producto	Pequeño artesano
Refrigeración	-
Costos indirectos variables	7,050
Energía eléctrica	2,822
Bolsa de nylon de cinco libras	403
Combustible para la compra de materia prima	3,825
Costo directo de producción	41,035
Producción de libras de queso	5,040
Costo unitario	8.14
Requesón	
Materia prima	1,093
Suero de leche	1,080
Sal	13
Mano de obra	-
Recolección	-
Preparación	-
Hervido	-
Adhesión	-
Amasado	-
Empaque	-
Refrigeración	-
Costos indirectos variables	1,763
Energía eléctrica	403
Gas propano	756
Bolsa de nylon de una libra	58
Combustible para la compra de materia prima	546
Costo directo de producción	2,856
Producción de libras de requesón	720
Costo unitario	3.97

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Se determinó que los pequeños artesanos no pagan mano de obra, porque la actividad artesanal se caracteriza por utilizar mano de obra familiar, razón por la cual no se calculan prestaciones laborales. Del costo total para la producción de lácteos el 80% lo absorbe la materia prima de la producción de crema, ya que esta no tiene que sufrir ningún proceso para poder producirla.

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO

En este capítulo se presenta los aspectos generales del financiamiento, el crédito, la clasificación de este, cuales son los procedimientos para obtenerlo, las condiciones, su marco legal aplicable, la caracterización y cuál es el destino; así mismo se da a conocer las fuentes de financiamiento de la producción de lácteos, las limitaciones y la asistencia técnica de los pequeños artesanos.

4.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

Se describen los aspectos generales del financiamiento, como los procedimientos para obtener un crédito, los requisitos a cumplir, condiciones del crédito y el marco legal aplicable.

“Financiamiento es el conjunto de recursos monetarios y de crédito que se destinaran a una empresa actividad, organización o individuo para que los mismos lleven a cabo una determinada actividad o concreten algún proyecto” (Economía, 2019).

Según el Banco de Guatemala, “el sistema financiero de Guatemala tiene dos segmentos. El sector financiero formal (regulado), que está conformado por instituciones cuya autorización es de carácter estatal, bajo el criterio de caso por caso, y que están sujetas a la supervisión de la Superintendencia de Bancos, órgano facultado para tal fin. Este sector abarca un sistema bancario y uno no bancario. El primero incluye a los bancos comerciales y a las sociedades financieras, estas últimas, definidas por ley como instituciones especializadas en operaciones de banca de inversión (no captan depósitos y sus operaciones activas son de largo plazo). Por su parte, el sistema financiero no bancario se rige por leyes específicas y está conformado por los Almacenes Generales de Depósito, Compañías de Seguros, Compañías de Fianzas, Casas de Cambio; además, por el Instituto de Fomento Municipal (INFOM) y el Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas (FHA)” (Guatemala, 2019)”.

4.1.1 Crédito

Según Escoto Leiva (2001): Es la operación por medio de la cual una institución financiera se compromete a prestar una suma de dinero a un prestatario por un plazo definido, para recibir a cambio el capital más un interés por el costo del dinero en ese tiempo.

Entre los diferentes tipos de créditos suelen clasificar de acuerdo a la actividad económica destinada:

- Crédito agrícola

Recursos financieros otorgados a los productores agrícolas, para realizar las distintas operaciones de siembra, limpia, fertilización, fumigación y cosecha; así promover la producción agrícola, ayudando al desarrollo rural al generar fuentes de empleo.

- Crédito pecuario

Fondos monetarios otorgados a personas individuales o jurídicas que se dedican a la crianza de algún tipo de ganado, al engorde o a la crianza, de doble propósito que posteriormente es destinado a la venta; mejoras y construcción de establos, compra de fincas, entre otros.

- Otros

General estos créditos son utilizados para financiar las actividades de comercio, industrial y servicios, actividades que no escapan a la necesidad de utilizar el crédito como medio de financiar los costos directos y variables de la producción, también existen créditos que son utilizados para cubrir las necesidades familiares y sociales.

4.1.1.2 Clasificación del crédito

El crédito puede clasificarse por su destino, por su finalidad y por su garantía, como se detalla a continuación:

a) Por su destino

Por estar destinados a determinada actividad los recursos financieros, se le denomina de diversas formas, por lo que se presenta la siguiente clasificación:

✓ Comercial

Los fondos monetarios en éste crédito se destinan a iniciar, ampliar o expandir las actividades de compra y venta de mercaderías, procedentes de los sectores productivos, agrícolas, pecuarios, artesanales, agroindustriales e industriales.

✓ Producción

Son recursos financieros obtenidos de terceros, destinados a las distintas ramas de la producción éstas son: agrícola, pecuaria, artesanal, agroindustrial e industrial.

✓ Servicios

Este crédito está destinado para las empresas o personas individuales que se dedican a prestar cualquier servicio, dentro de este rubro se puede mencionar transporte, saneamiento, distribución de agua almacenamiento, establecimientos financieros.

✓ Consumo

Estos fondos se destinan para la compra de bienes de uso personal y familiar, ropa, zapatos, muebles, enseres de cocina, vehículos, salud y educación.

b) Por su finalidad

✓ Inversión en capital de trabajo

Son aquellos recursos que requiere la empresa para poder operar. En este sentido el capital de trabajo es lo que comúnmente conocemos como activo corriente. (Efectivo, inversiones a corto plazo, cartera e inventarios).

✓ Inversión fija

Según (Hernandez, Ismael Bautista, 2011) “Se refiere a todo tipo de activos cuya vida útil es mayor a un año y cuya finalidad es proveer las condiciones necesarias para que la empresa lleve a cabo sus actividades”.

c) Por su garantía

Esta clasificación es la que exige que sea respaldado el crédito por cualquier clase de bienes inmuebles, muebles, vehículos, por la confianza en la palabra, el contrato contiene una cláusula que indica con que se respalda el crédito.

De acuerdo al artículo 51, de la de Bancos y Grupos Financieros “Garantías: los créditos que concedan los bancos deberán estar respaldados por una adecuada garantía fiduciaria, hipotecaria, prendaria, o una combinación de éstas, u otras garantías mobiliarias de conformidad con la ley”. Estos se clasifican en:

✓ Fiduciarios

También se le conoce a ésta garantía como la que está basada en la confianza mutua de deudores y acreedores. Se utiliza para préstamos pequeños y de corto plazo, y consiste en la firma solidaria de dos personas individuales o jurídicas conocidas como deudor y codeudor, que se obligan mancomunadamente frente al acreedor de una determinada obligación y la garantía al final está constituida por los bienes e ingresos presentes y futuros del deudor y codeudor.

✓ Prendarios

Estos créditos están respaldados por bienes muebles del deudor, tales como ganado, valores, títulos valores, vehículos, maquinaria y cosechas agrícolas, normalmente los montos que se conceden no rebasan el 70% del valor de la prenda en garantía.

✓ Hipotecarios

Es un crédito a largo plazo, a favor de la institución financiera o banco, que tiene como garantía el bien inmueble (terreno, casa, apartamento), en caso no cumpla con las condiciones establecidas la entidad financiera será el titular propietario del inmueble.

✓ Mixtos

Resulta de la combinación de garantías, dichas combinaciones pueden ser, fiduciarios-prendarios, prendarios- hipotecarios, el deudor para obtener mayor cantidad de recursos se ve en la necesidad de otorgar más bienes por la obligación contraída.

4.1.2 Procedimientos para obtener crédito

Para efectos didácticos se detallan los procedimientos para obtener un crédito en el sistema bancario o en otra institución, ya que en la aldea El Cacahuito solo pueden adquirir crédito los agricultores.

4.1.2.1 Requisitos a cumplir

Los diferentes bancos se basan en el artículo 52 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros para otorgar un crédito.

- En el sistema bancario

Según el Banco de Desarrollo Nacional, S.A.– BANRURAL- los requisitos a cumplir para solicitar crédito son los siguientes:

Persona individual

- ✓ DPI del deudor.
- ✓ Fotocopia de factura de agua, energía eléctrica o teléfono.
- ✓ Carné del Número de Identificación Tributaria.
- ✓ Estado de cuenta de otros bancos (de los últimos 3 meses).
- ✓ Documentos según garantía.
- ✓ Constancia de ingresos o de trabajo.
 - Constancia de pago.

Persona jurídica

- ✓ DPI del representante legal.
- ✓ Fotocopia de factura de agua, energía eléctrica o teléfono.
- ✓ Carné del Número de Identificación Tributaria.
- ✓ Estado de cuenta de otros bancos (de los últimos 3 meses).
- ✓ Documentos según garantía.
- ✓ Documentación legal de la entidad y del Representante Legal.
- ✓ Documentación financiera de la Entidad.
- ✓ Escritura de constitución y modificaciones.
- ✓ Constancia de inscripción en el Registro Mercantil.
- ✓ Acta de nombramiento del Representante Legal.
- ✓ Punto de acta donde faculta al Representante Legal para gestionar el crédito.
- ✓ Perfil de la empresa (incluir información de clientes y proveedores).
- ✓ Balance General y Estado de Resultados de los últimos 3 períodos contables certificados por contador de la empresa o Contador Público y Auditor, firmados por Representante Legal.
- ✓ Patente de Comercio de Sociedad.
- ✓ Patente de Comercio de Empresa.
- ✓ Fotocopia de licencia (Sanitaria, construcción, exportación, explotación, etc.)

- En otras instituciones

Para la Cooperativa de Ahorro y Crédito MICOOPE, son diferentes los requisitos para obtener un crédito, esto depende del crédito que se vaya a solicitar, a continuación, se detallan:

Crédito fiduciario:

- DPI de la persona que adquiera el crédito.
- Fotocopia de factura de agua o energía eléctrica.
- Constancia de ingresos.
- Apertura de cuentas.
- Fiador no familiar.

Crédito prendario:

- DPI de la persona que adquiriera el crédito
- Fotocopia de factura de agua o energía eléctrica.
- Fotocopia de las libretas a plazo fijo.

Crédito hipotecario:

- Constancia de ingresos o patente de comercio.
- DPI del deudor.
- Fotocopia de factura de agua o energía eléctrica.
- Apertura de cuenta con el 5% sobre lo solicitado.
- Ahorro corriente con Q.200.00.
- Recibo del IUSI reciente.
- Escritura original.
- Pago de avalúo.

4.1.3 Condiciones del crédito

Se presentan las diferentes condiciones en que se otorga un crédito, las mismas deben ser analizadas y consideradas para tomar una decisión acertada, razonable y conveniente. A continuación, se presentan las diferentes condiciones en que se otorga un crédito:

- Plazo: es importante conocer y analizar el tiempo en que se debe de cumplir la obligación
- Tasa de interés: es el porcentaje que tendrá que pagar el solicitante del crédito, por la utilización del dinero que presta durante el plazo fijado.
- Garantías: las instituciones bancarias que conceden los créditos deberán estar respaldados por una garantía, la cual puede ser fiduciaria, prendaria, hipotecaria o mixta.

4.1.4 Marco legal aplicable

Normas legales que sirven de base para regular todas las operaciones financieras, así como a las instituciones que se dedican a esta actividad. A continuación, se hará referencia de algunas de estas leyes.

- Ley Orgánica del Banco de Guatemala (Decreto Número 16-2002 y sus reformas)

Tiene como objeto normar lo relativo a la estructura y funcionamiento del Banco de Guatemala, agente financiero del estado que tiene como fin fundamental, promover la creación y mantenimiento de las condiciones más favorables al desarrollo ordenado de la economía nacional, para lo cual, propiciará las condiciones monetarias, cambiarias y crediticias que promuevan la estabilidad en el nivel general de precios.

- Ley Monetaria de Guatemala (Decreto Número 17-2002)

Regula la unidad monetaria, emisión y curso legal, así como le confiere la potestad al Banco de Guatemala de emitir billetes y monedas en el territorio nacional y recibir en depósito los encajes bancarios.

- Ley de Supervisión Financiera (Decreto Número 18-2002)

Organiza a la Superintendencia de Bancos, como órgano de banca central que le compete la vigilancia e inspección del Banco de Guatemala, bancos, sociedades financieras, instituciones de crédito, entidades afianzadoras, seguros, almacenes generales de depósitos, casas de cambio, grupos financieros y empresas controladoras de grupos financieros y las demás entidades que otras leyes dispongan.

- Ley de Bancos y Grupos Financieros (Decreto Número 19-2002 y su reforma según Decreto Número. 26-2012).

Tiene como objeto regular lo relativo a la creación, organización, fusión, actividades, operaciones, funcionamiento, suspensión de operaciones y liquidaciones de bancos y grupos financieros.

Según la Ley únicamente las instituciones debidamente autorizadas por la Junta Monetaria podrán efectuar operaciones en moneda nacional o extranjera y prestar los servicios siguientes: Recibir depósitos monetarios, depósitos a plazo, ahorro, otorgar créditos, emitir y operar tarjetas de crédito, entre otros.

- Ley de Libre Negocio de Divisas (Decreto Número 94-2000)

Es libre la disposición, tenencia, contratación, remesa, transferencia, compra, venta, cobro y pago de y con divisas y serán por cuenta de cada persona individual o jurídica, nacional o extranjera las utilidades, las pérdidas y los riesgos que se deriven de las operaciones que de esa naturaleza realice.

- Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos (Decreto Número 67-2001)

La presente ley tiene por objeto prevenir, controlar, vigilar y sancionar el lavado de dinero u otros activos procedentes de la comisión de cualquier delito, y establece las normas que para este efecto deberán observar las personas obligadas en esta ley y las autoridades competentes.

- Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo (Decreto Número 58-2005)

Declara de interés público y tiene por objeto adoptar medidas para la prevención y represión del financiamiento del terrorismo. El financiamiento del terrorismo es considerado delito de lesa humanidad y contra el derecho internacional.

- Ley de la Actividad Aseguradora (Decreto Número 25-2010)

Tiene por objeto regular lo relativo a la constitución, organización, fusión, actividades, operaciones, funcionamiento, suspensión de operaciones y liquidación de las aseguradoras o reaseguradoras, así como el registro y control de los intermediarios de seguros y reaseguros y de los ajustadores independientes de seguros que operen en el país.

- Ley de Sociedades Financieras Privadas (Decreto Número 208)

Las sociedades financieras son instituciones bancarias que actúan como intermediarios financieros especializados en operaciones de banco de inversión, promueven la creación de empresas productivas mediante la captación y canalización de recursos internos y externos de mediano y largo plazos; los invierten en estas empresas, ya sea en forma directa adquiriendo acciones o participaciones; en forma indirecta, otorgándoles créditos para su organización, ampliación y desarrollo, modificación, transformación o fusión siempre que promuevan el desarrollo y diversificación de la producción.

4.1.5 Caracterización del financiamiento

Se observó que, en la Aldea, no hay entidades que brinden financiamiento a los pequeños artesanos dedicados a la producción de lácteos.

4.1.5.1 Financiamiento otorgado

Los pequeños artesanos no cuentan con ningún tipo de financiamiento, ya que se financian con recursos internos.

4.1.5.2 Destino del financiamiento otorgado

El solicitante debe expresar, cual es el destino que le dará a los fondos del préstamo, puede ser para actividades comerciales, productivas, para pago de servicios y para consumo.

4.2 FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE LÁCTEOS

En la producción artesanal el financiamiento es de suma importancia, ya que facilita la adquisición de materia prima, pago de mano de obra y costos indirectos variables, que son los elementos que determinan el proceso productivo.

4.2.1 Fuentes de financiamiento

Son recursos económicos necesarios para poner en marcha o ampliar un proyecto productivo ya sea pecuario, agrícola, artesanal, agroindustrial, industrial o de servicios,

éste puede ser monetario, de bienes o insumos. Las fuentes del financiamiento tienen su origen en dos; internas o propias y ajenas o externas.

4.2.1.1 Recursos propios

Son todos los recursos propios en efectivo o en bienes materiales, que son aportados por el empresario o socios del negocio, provenientes de sus ahorros o de las ganancias de las producciones anteriores.

- **Materia prima**

Es el propio esfuerzo del núcleo familiar, debido que no recurren a financiamiento externo.

- **Mano de obra familiar**

Aportación del recurso humano familiar, para el proceso productivo y fuente principal para el desarrollo de la actividad, con esto evita el pago de salarios y prestaciones laborales.

- **Aporte de ahorro de producciones anteriores**

Proviene de la venta de la producción, para poder pagar los gastos posteriores en los que se incurren.

4.2.1.2 Recursos ajenos

Son los recursos que la empresa no genera por sí misma, debido a esto, los empresarios acuden al financiamiento de instituciones para obtener préstamos a corto, mediano o largo plazo.

Se presenta el cuadro de financiamiento de la producción de lácteos de la Aldea.

Cuadro 22
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Producción artesanal- lácteos
Pequeño artesano
Financiamiento de la producción
Año 2017
(cifras en quetzales)

Producto	Interno	Externo	Total
Lácteos			
Crema	16,018	-	16,018
Materia prima	13,500	-	13,500
Mano de obra	-	-	-
Costos indirectos variables	2,518	-	2,518
Costos y gastos fijos	-	-	-
Queso	41,035	-	41,035
Materia prima	33,985	-	33,985
Mano de obra	-	-	-
Costos indirectos variables	7,050	-	7,050
Costos y gastos fijos	-	-	-
Requesón	2,856	-	2,856
Material prima	1,093	-	1,093
Mano de obra	-	-	-
Costos indirectos variables	1,763	-	1,763
Costos y gastos fijos	-	-	-
Total	59,909	-	59,909

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

La producción de lácteos es llevada a cabo, principalmente por los ahorros de los trabajos realizados anteriormente. Se determinó que los pequeños artesanos, únicamente utilizan como fuente de financiamiento interno: recursos propios. La producción es financiada al 100% por capital propio ya que no cuentan con créditos bancarios, porque no cumplen con los requisitos que requieren las instituciones financieras.

4.2.1.3 Limitaciones del financiamiento

Los pequeños artesanos no cuentan con ningún tipo de organización, debido al desconocimiento de cómo integrarse, para trabajar de forma colectiva y obtener mejores beneficios. Si los artesanos contaran con el acceso fácil de un crédito, podrían tecnificar su taller para aumentar su producción y así tener el ingreso de sus productos a nuevos mercados.

4.2.1.4 Asistencia técnica

En el área de la producción de lácteos no existen ningún tipo de asistencia técnica, los conocimientos que poseen los artesanos del oficio son herencia transmitidas de generación en generación; los artesanos no tienen acceso al financiamiento externo, en virtud de esto no reciben ningún tipo asistencia técnica.

En la aldea no existe ninguna asociación que preste la asistencia técnica al sector artesanal, debido a esto no tienen procesos innovadores en su producción.

CAPÍTULO V

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN DE LÁCTEOS

En este capítulo se determina el rendimiento de la actividad artesanal de la producción de lácteos, se presenta el estado de resultados que el artesano puede obtener en un periodo determinado, y se realiza un análisis de los indicadores artesanales como la producción física, producción monetaria y de factores, los indicadores financieros y el punto de equilibrio.

5.1 ESTADO DE RESULTADOS

“Es un estado financiero plasmado en un documento en el cual se muestran de manera detallada y minuciosa todos los ingresos, gastos, así como el beneficio o pérdida que se genera en una empresa durante un período de tiempo determinado” (Emprende Pyme, 2019). A continuación, se presenta el Estado de resultados de la producción de lácteos de la Aldea:

Cuadro 23
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Producción artesanal - lácteos
Pequeño artesano
Estado de resultados
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
(cifras en quetzales)

Producto	Pequeño artesano
Lácteos	
Ventas	102,240
Crema	18,000
Queso fresco	75,600
Requesón	8,640
(-) Costo directo de producción	59,909
Crema	16,018
Queso fresco	41,035
Requesón	2,856
Ganancia marginal	42,331
(-) Gastos fijos	-
Ganancia neta	42,331
Rentabilidad	
Ganancia neta / ventas netas	0.41
Ganancia neta / costos + gastos	0.71

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Se puede observar que el queso fresco representa un 74% de las ventas, sobre la producción de lácteos, por lo tanto, que genera mayores ganancias derivado que en esta actividad no se contrata mano de obra asalariada, el productor y el grupo familiar desarrollan las diversas actividades.

5.2 INDICADORES ARTESANALES

Son las razones que se forman con los datos relacionados con la producción artesanal, con el objetivo de medir el rendimiento o participación de cada uno de los elementos que intervienen en el proceso productivo.

5.2.1 Producción física

Mide la productividad en función de las unidades (cantidad de materia prima, mano de obra y costos indirectos variables).

- **Crema**

$$\frac{\text{Litros de leche}}{\text{Vasos de crema producida}} = \frac{4,500}{1,800} = 2.5$$

Por cada vaso de crema elaborado se necesitan 2.5 litros de leche.

- **Queso**

$$\frac{\text{Litros de leche descremada}}{\text{Libras de queso frescos producidos}} = \frac{10,080}{5,040} = 2$$

Por cada libra de queso elaborado se necesitan 2 litros de leche descremada.

- **Requesón**

$$\frac{\text{Suero de leche}}{\text{Libras de requesón producido}} = \frac{7,200}{720} = 10$$

Por cada libra de requesón elaborado se necesita 10 litros de suero de leche.

- **Crema**

$$\frac{\text{Energía eléctrica kw}}{\text{Vasos de crema producida}} = \frac{1,800}{1,800} = 1$$

Por cada vaso de crema elaborado se utiliza 1 kilovatio de energía eléctrica para la refrigeración.

- **Queso fresco**

$$\frac{\text{Combustible}}{\text{Libras de queso frescos producidos}} = \frac{166}{5,040} = 0.033$$

Por cada libra de queso fresco producido se utiliza 0.033 galones de combustible para la compra de materia prima.

- **Requesón**

$$\frac{\text{Libras de gas propano}}{\text{Libras de requesón producido}} = \frac{180}{720} = 0.25$$

Por cada libra de requesón producido se utiliza 0.25 libras de gas propano que se utiliza para el cocimiento.

5.2.2 Producción monetaria

Comprueba la productividad en unidades monetarias en función de ingresos, costos y gastos.

- **Crema**

$$\frac{\text{Costo de materia prima}}{\text{Ventas}} = \frac{13,500}{18,000} = 0.75$$

Del valor total de ventas corresponden Q 0.75 centavos en costo de materia prima.

- **Queso fresco**

$$\frac{\text{Costo de materia prima}}{\text{Ventas}} = \frac{33,985}{75,600} = 0.45$$

Por cada quetzal de ventas corresponden Q 0.45 centavos en costo de materia prima.

- **Requesón**

$$\frac{\text{Costo de materia prima}}{\text{Ventas}} = \frac{1,093}{8,640} = 0.13$$

Por cada quetzal de ventas corresponden Q 0.13 centavos en costo de materia prima.

- **Crema**

$$\frac{\text{Costo directo de producción}}{\text{Ventas}} = \frac{16,018}{18,000} = 0.89$$

Por cada quetzal obtenido en ventas, se invierten Q 0.89 en costo directo de producción.

- **Queso fresco**

$$\frac{\text{Costo directo de producción}}{\text{Ventas}} = \frac{41,035}{75,600} = 0.54$$

Por cada quetzal obtenido en ventas, se invierten Q 0.54 en costo directo de producción.

- **Requesón**

$$\frac{\text{Costo directo de producción}}{\text{Ventas}} = \frac{2,856}{8,640} = 0.33$$

Por cada quetzal obtenido en ventas, se invierten Q 0.33 en costo directo de producción.

5.2.3 Análisis de los factores

Relación manifiesta entre la producción física y la producción monetaria.

- **Crema**

$$\frac{\text{Costo de materia prima}}{\text{Vasos de crema}} = \frac{13,500}{1,800} = 7.50$$

Por cada vaso de crema elaborado se emplearon Q 7.50 en materia prima.

- **Queso fresco**

$$\frac{\text{Costo de materia prima}}{\text{Libras de queso fresco}} = \frac{33,985}{5,040} = 6.74$$

Por cada queso elaborado se emplearon Q 6.74 en materia prima.

- **Requesón**

$$\frac{\text{Costo de materia prima}}{\text{Libras de requesón}} = \frac{1,093}{720} = 1.52$$

Por cada vaso de crema elaborado se emplearon Q 1.52 en materia prima.

- **Crema**

$$\frac{\text{Ventas}}{\text{Vasos de crema}} = \frac{18,000.00}{1,800} = 10.00$$

El precio de cada vaso de crema elaborado es de Q 10.00

- **Queso fresco**

$$\frac{\text{Ventas}}{\text{Libras de queso fresco}} = \frac{75,600.00}{5,040} = 15.00$$

El precio de cada libra de queso elaborado es de Q 15.00

- **Requesón**

$$\frac{\text{Ventas}}{\text{Libras de requesón}} = \frac{8,640.00}{720} = 12.00$$

El precio de cada libra de requesón elaborado es de Q 12.00

5.3 INDICADORES FINANCIEROS

El resultado se muestra porcentualmente, mediante la proporcionalidad existente entre una cuenta del costo directo de producción y el estado de resultados; se interpreta como la participación dentro del total.

- **Rentabilidad de la ganancia neta sobre las ventas**

Mide el rendimiento obtenido, por cada quetzal de venta efectuado.

Actividad artesanal: lácteos

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas netas}} = \frac{42,331}{102,240} = 0.41$$

Por cada quetzal de ventas netas se obtiene Q 0.41 centavos de ganancia neta.

- **Rentabilidad de la ganancia neta sobre los costos y gastos**

Expresa la ganancia por cada quetzal invertido, en relación a costos más gastos.

Actividad artesanal: lácteos

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costos + gastos}} = \frac{42,331}{59,909} = 0.71$$

Por cada quetzal invertido en costos y gastos, se obtiene una ganancia de Q 0.71

5.4 PUNTO DE EQUILIBRIO

“El punto de equilibrio es el nivel de venta en el que se cubren todos los costos y gastos, por lo mismo la empresa no gana ni pierde, es decir, que el punto donde las ventas son iguales a los costos. (Perdomo Salguero, 2012)”.

Derivado a que la actividad artesanal dentro de la Aldea es familiar y escasa, no se cuenta con costos y gastos fijos lo cual no permite calcular el punto de equilibrio, pero para efectos didácticos se presentan las formulas respectivas.

- Punto de equilibrio en valores

Este indicador muestra la cantidad de dinero necesaria para cubrir los gastos fijos del periodo, se obtiene de dividir los gastos fijos y variables entre el porcentaje de ganancia marginal. Se presenta a continuación la fórmula:

$$P.E.V = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ de ganancia marginal}}$$

- Punto de equilibrio en unidades

Este indicador muestra el volumen de la producción, necesario para cubrir los costos y gastos, al momento de concretarse la venta de dicha producción. Se obtiene por medio de la siguiente fórmula:

$$P.E.U = \frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio de ventas}}$$

CONCLUSIONES

Según la investigación de campo sobre el tema individual “Costos, Financiamiento y Rentabilidad de Unidades Artesanales (Producción de lácteos)”, a través del censo del mes de junio del año 2017, en la aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa, se llegó a las siguientes conclusiones:

1. La densidad poblacional conjuntamente con la carencia de servicios básicos, falta de oportunidades de empleo y poco acceso a la tierra, agudizan la condición de pobreza y pobreza extrema la cual constituye una de las principales características socioeconómicas de la aldea El Cacahuito.
2. En la Aldea no hay entidades productivas que ayuden al progreso del centro poblado, por lo que carecen de conocimientos y asistencia técnica para realizar las actividades productivas y se desarrollan a menor escala, y esto no ayuda a que mejoren sus procesos en la producción.
3. Los productores de lácteos en la Aldea, obtienen los costos de forma empírica debido a que no cuentan con una adecuada orientación o asesoría en cuanto a un sistema que permita determinar los costos y gastos reales en que se incurre para la producción y venta.
4. Los artesanos no tienen ningún tipo de organización, esto les restringe el acceso a las fuentes de financiamiento externas, asistencia técnica, ingreso a nuevos mercados y limitación en la diversidad de la producción.
5. Los productores artesanales, para el cálculo de los costos y gastos de producción de los productos que comercializan, lo realizan en forma empírica y por lo mismo obtienen una rentabilidad favorable aparente y es debido a que utilizan mano de obra familiar no cuantificada, no toman en cuenta en su asignación de costos, una de las causas por las que no toman en cuenta estos costos, se debe a que carecen de controles contables administrativos que les brinden información sobre las cantidades invertidas.

RECOMENDACIONES

Como resultado de las conclusiones realizadas se presentan las siguientes recomendaciones:

1. Que, de acuerdo a las condiciones de vida, donde la pobreza se agudiza por la falta de oportunidades de desarrollo, el Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) gestione ante la Municipalidad de Taxisco, proyectos sostenibles que promuevan la inversión en actividades e infraestructura productiva, con el fin de generar fuentes de empleos para mejorar el nivel de vida de los habitantes y reducir el nivel de pobreza.
2. Que las entidades de apoyo productivas, como el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, apoyen a los pobladores que se dedican a estas actividades de agrícola, pecuaria y artesanal; por medio de capacitaciones y asistencias técnicas, que permita la adquisición de nuevos conocimientos y a la vez sea parte del desarrollo económico de la población.
3. Que los productores de lácteos puedan solicitar y obtener la asesoría y orientación a través de -INTECAP-, para actualizar los conocimientos y cuantificar de forma adecuada costos y gastos y así optimizar la producción en la Aldea.
4. Que los artesanos de la Aldea, se puedan organizar en comités, asociaciones o cooperativas, que les permitirá tener acceso a una serie de beneficios, optar fuentes de financiamiento externas, asistencia técnica en la producción y oportunidades en el desarrollo económico de la actividad productiva.
5. Que los productores de lácteos, a través del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), obtengan asesoría de la Municipalidad de Taxisco para lograr establecer controles contables efectivos que permitan cuantificar con exactitud los costos en los que se ha incurrido la fabricación de productos y determinar razonablemente las ganancias y precios de venta.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Catalán, J. A. 2012, *Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico*. Guatemala, PRAXIS Editorial, 4ta. Edición, pp. 45.

Congreso de la República de Guatemala, Ley de Protección y Desarrollo Artesanal. Decreto Número 141-96.

Congreso de la República, C. d. (2002). *Código Municipal*. Guatemala: Decreto Número 12-2002.

Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Banco de Guatemala. Decreto Número 16-2002 y sus reformas.

Congreso de la República de Guatemala, Ley Monetaria de Guatemala. Decreto Número 17-2002.

Congreso de la República de Guatemala, Ley de Supervisión Financiera. Decreto Número 18-2002.

Congreso de la República de Guatemala, Ley de Bancos y Grupos Financieros. Decreto Número 19-2002 y su reforma según Decreto Número. 26-2012.

Congreso de la República de Guatemala, Ley de Libre Negocio de Divisas. Decreto Número 94-2000.

Congreso de la República de Guatemala, Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos. Decreto Número 67-2001.

Congreso de la República de Guatemala, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo. Decreto Número 58-2005.

Congreso de la República de Guatemala, Ley de la Actividad Aseguradora. Decreto Número 25-2010.

Congreso de la República de Guatemala, Ley de Sociedades Financieras Privadas. Decreto Número 208.

"Clima", 2016. (s.f.). Obtenido de <https://es.weatherspark.com>. (2019). Obtenido de Economía: <https://www.definicionabc.com/economia/financiamiento.php>

Creative Commons. (2017). *economipedia*. Obtenido de <http://economipedia.com/definiciones/credito-hipotecario.html>

Deguate.com. (2017). *Historia de Taxisco*. Recuperado de deguate.com: <http://www.deguate.com/municipios/pages/santarosa/taxisco/historia.php#.WYXyYlX yjIU>

Economía(2019). Obtenido <https://www.definiciónabc.com/economía/financiamiento.php>

Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- INE. 2014.

Emprende Pyme. (2019). Obtenido de <https://www.emprendepyme.net/el-estado-de-resultados.html>

Guatemala, B. d. (2019). *Estructura y Evolución del Sistema Financiero.* Obtenido de <http://www.banguat.gob.gt/inc/ver.asp?id=/publica/doctos/bgdoc005/2>

Hernandez, Ismael Bautista. (2011). Clasificación de las inversiones. Hidalgo.

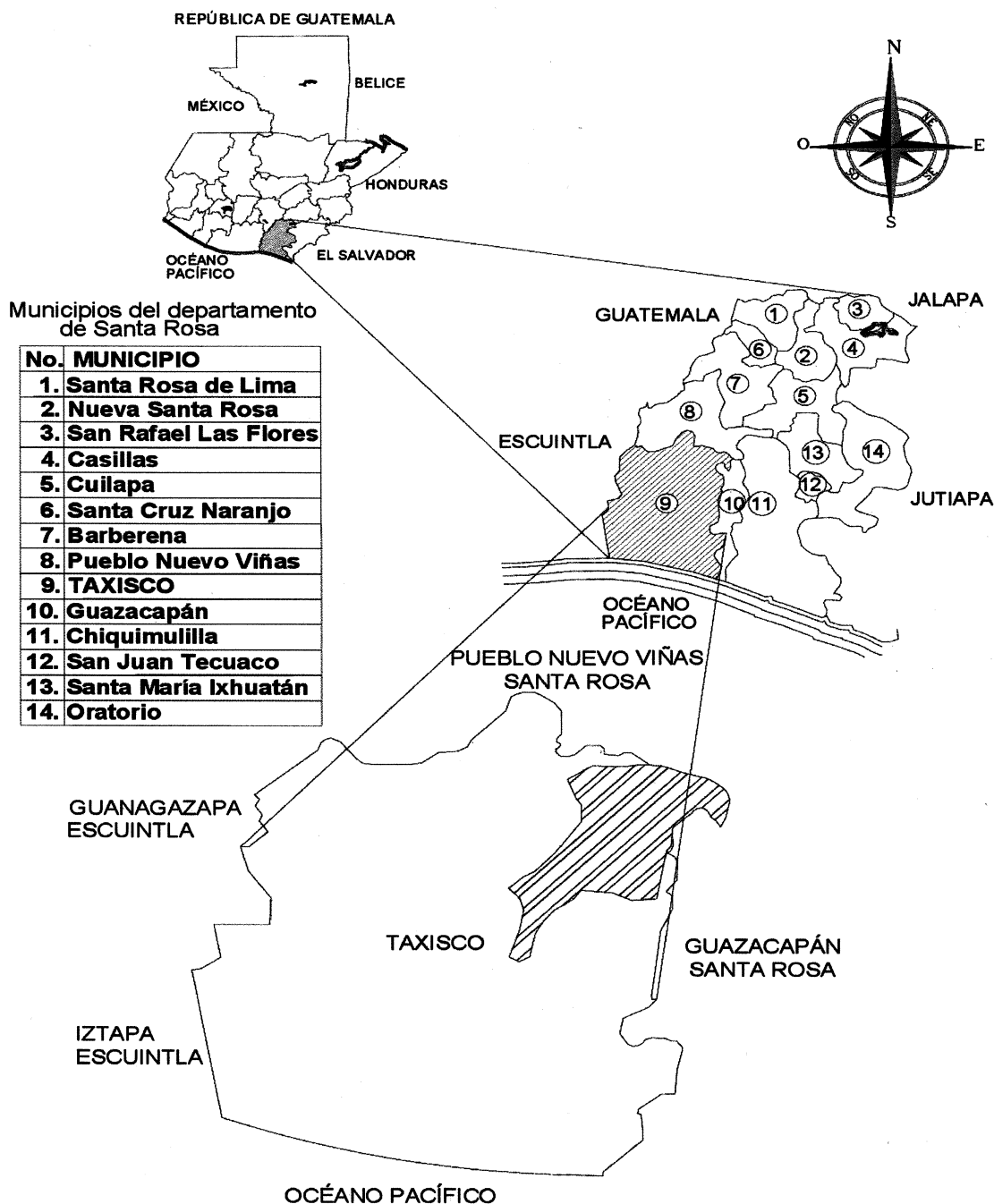
Perdomo Salguero, M. L. (2012). *Contabilidad VI (Costos II).*. Guatemala: Ediciones Contables, Administrativas, Financieras y Auditoría.

Salinas., A. S. (2010). *Contabilidad de costos.* McGraw Hill.

Victorio, M. S. (2017). *EPS Auditoría 1-2017.* Obtenido de <https://www.edmodo.com/home#/group?id=24043001>

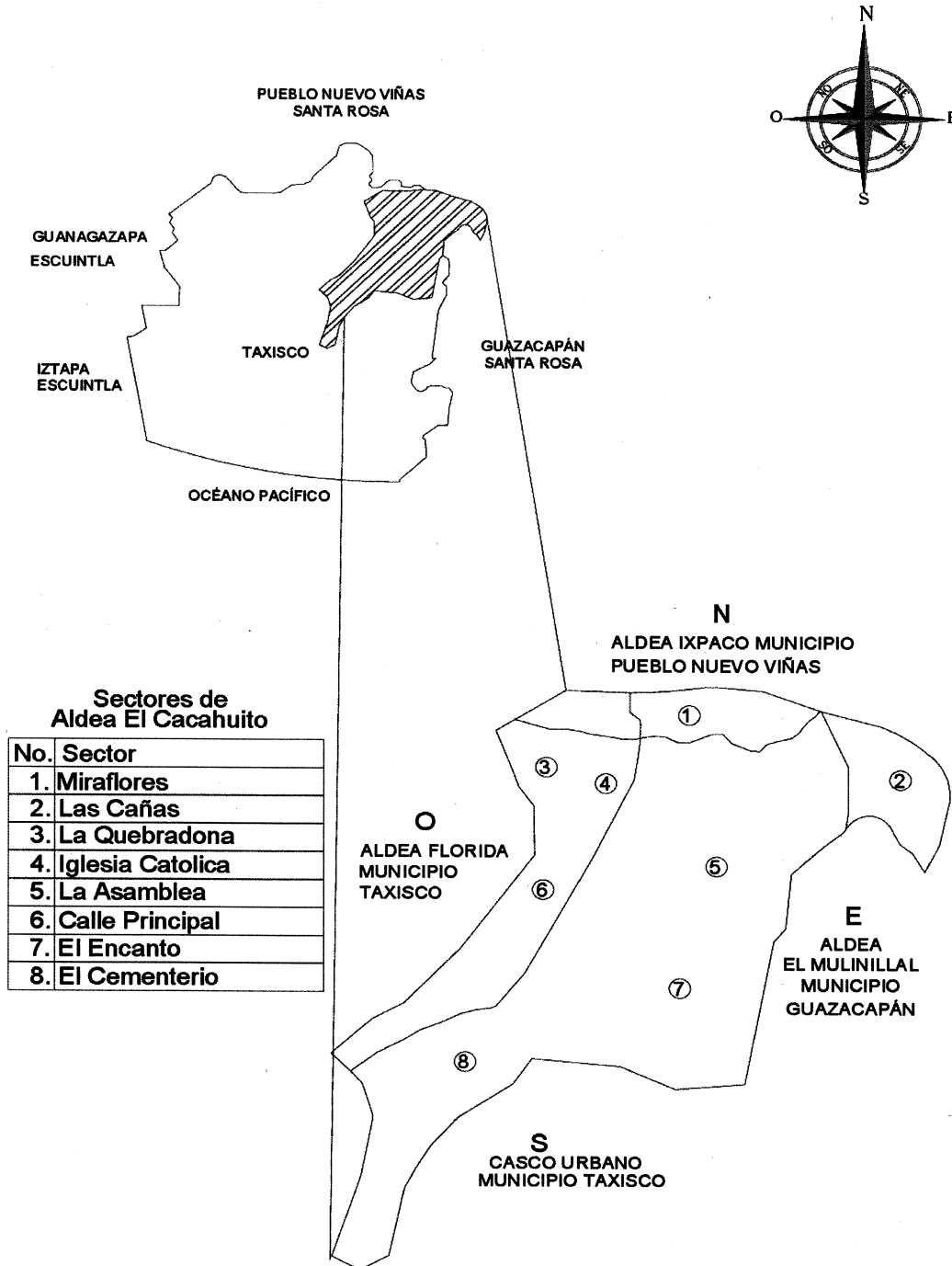
ANEXOS

Anexo 1
Municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Localización geográfica del municipio
Año 2017



Fuente: elaboración propia con base a información proporcionada por la Dirección Municipal de Planificación del municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa.

Anexo 2
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Localización geográfica y colindancias de la aldea El Cacahuito
Año 2017



Fuente: elaboración propia con base a información proporcionada por la Dirección Municipal de Planificación del municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa.